69

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA

# MUSEO DE HISTORIA NATURAL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO UNAM

TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE:

ARQUITECTO

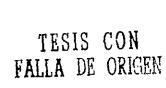
PRESENTA:

HECTOR HUGO NAVA NAVA

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.,

1999

CX MAN







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Universidad Nacional Autónoma De México

# Facultad De Arquitectura

# MUSEO DE HISTORIA NATURAL

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO UNAM

## TESIS PROFESIONAL

PARA OBTENER EL TITULO DE :

# ARQUITECTO

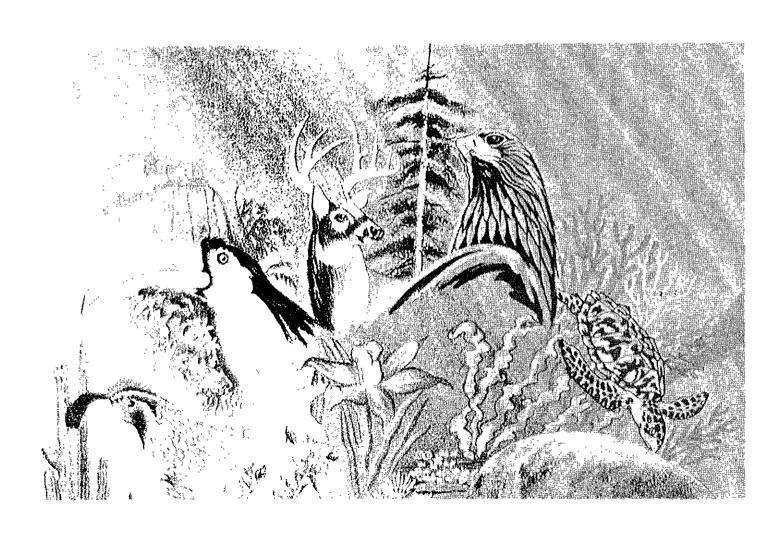
PRESENTA:

# HÉCTOR HUGO NAVA NAVA

SINODALES:

ARQ. SALVADOR GUERRERO ALONSO ARQ. JOSE A. ZORRILLA CUETARA ARQ. CESAR E. SOSA ORDOÑO

# MUSEO DE HISTORIA NATURAL



# ÍNDICE

Dedicatorias	4
Introducción	
·	6
	8
Antecedentes Históricos	9
Edificios Análogos	12
Análisis del sitio	18
Contexto Físico	
Ubicación	20
Topografía	22
Subsuelo	24
Climatología	25
Temperatura	26
Orientación y asoleamiento	
Contexto Urbano	
Uso del suelo	28
Vialidades	29
Infraestructura	30
Entorno	31
Reglamentos aplicables	34
Contexto Social y Humano	
Usuarios	.43
Presupuesto	44
	Edificios Análogos Análisis del sitio Contexto Físico Ubicación Topografía Subsuelo Climatología Temperatura Orientación y asoleamiento Contexto Urbano Uso del suelo Vialidades Infraestructura Entorno Reglamentos aplicables Contexto Social y Humano Usuarios

•	Programa arquitectónico de necesidades	45
_	Análisis y requerimientos del programa	46
-	Dimensiones Generales	53
••	Dimensiones particulares	54
_	Diagrama de funcionamiento	58
	Guión museografíco	59
-	Contenido de las salas	62
•	Análisis preliminar esquemático	71
-	Visuales	72
-	Vistas internas	73
-	Accesos	74
-	Organización general	75
-	Adaptación al terreno	77
-	Adaptación al conjunto	78
•	Proyecto arquitectónico	79
	Perspectivas	80
-	Conjunto	83
_	Planta baja y Sotano	85
	Primero y Segundo nivel	86
~	Azotea	87
-	Cortes	88
_	Fachadas	90
_	Plantas arquitectonicas	92
	Instalación hidraulica	97
-	Instalación sanitaría	00
-	Instalación eléctrica	104
-	Estructurales	108
_	Bibliografía	112

## **DEDICATORIAS:**

## A mis padres:

Hugo Nava y Amada Nava, por su ejemplo, apoyo, tiempo y amor que siempre me han brindado.

#### A mis hermanos:

Armando y Janet, por su paciencia, compañía y experiencias que juntos hemos compartido.

#### A mi novia:

Nicte Ami, por su amor, cariño y confianza, por iluminar mi vida con su presencia.

## A mis amigos:

Oscar C., Manuel D., Ruben A., Miguel H., Mike G., Antonio P., Ma. Elena S., Lupita F., por su apoyo y amistad.

## A mi abue:

Elvira por su cariño y oraciones.

A todos mis tios y personas que no pude mencionar y que forman parte de mi vida.

A la UNAM, a PROSER y al Ing. Francisco Bassó por sus enseñansas.

### A Dios:

Por darme esta familia y mucho mas. GRACIAS.

## INTRODUCCIÓN

El "Museo de Historia Natural "(MHN) se ubicara al sur de la ciudad de México, en el centro cultural universitario

El (MHN) estará abierto a toda la comunidad universitaria, público en general e investigadores deseosos de adquirir conocimientos en el área de las Ciencias Naturales; a través de las colecciones investigaciones, documentales e información que será aportada principalmente por el instituto de Biología, dicho instituto estará a cargo del (MHN) y será auxiliado por el Instituto de Ciencias del Mar.

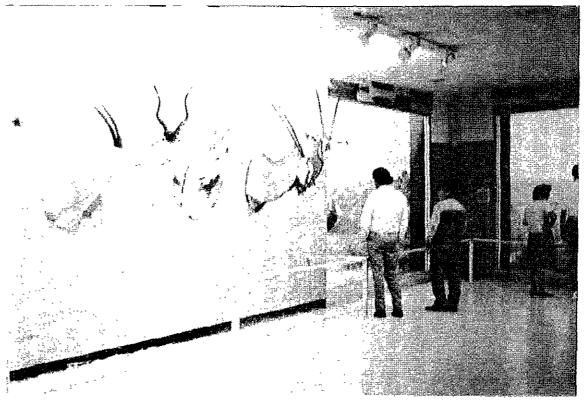
## FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA

Actualmente en nuestro país, la Universidad Nacional Autónoma de México realiza la mayor parte de la investigación científica, por lo tanto es importante contar con instalaciones adecuadas para llevar a cabo estas actividades y al mismo tiempo poder mostrar a sus estudiantes y público en general las colecciones e investigaciones en el área de las Ciencias Naturales con las que cuenta la universidad.

Por esta razón, el departamento de planeación urbana, de la Dirección General de Obras de la UNAM, tiene contemplada la realización de dos obras en el Centro Cultural Universitario (CCU) para apoyar a la investigación, una de ellas es el Museo de las Ciencias que recientemente fue inaugurado en el edificio que antes ocupaba el CONACYT y la otra es un Museo de Historia Natural que aún no se realiza y que la UNAM ha autorizado la realización de este proyecto como tema para tesis profesional para alumnos de la carrera de Arquitectura.

Cabe mencionar que el D.F. cuenta solo con un "Museo de Historia Natural" ubicado en la segunda sección del bosque de Chapultepec, en el cual se exhiben algunas colecciones muy limitadas y son muy pocos temas.

Además los institutos de investigación carecen de espacio suficiente para sus colecciones, por lo tanto se hace necesario un nuevo museo con mayor capacidad para albergar las colecciones e investigaciones que puedan aportar dichos Institutos y facultades encargados de la investigación en el área de las Ciencias Naturales.



## **OBJETIVOS**

El objetivo principal de la UNAM a través de este proyecto, es dar un mayor impulso a la investigación científica y trasmitir los conocimientos en el área de las Ciencias Naturales al publico en general, a través de una difusión ágil y entretenida de las teorías sobre el origen y evolución de las diversas formas de vida que nos presenta la Naturaleza.

La finalidad del museo será: Informar, Instruir, Concretizar y Educar

Para ello el museo debe de estimular la curiosidad de los visitantes y el deseo de aprender, sin exigir un determinado nivel de estudios, debe concebirse como un centro de enseñanza objetiva y permanente, por lo que tiene que estar al alcance de comprensión de todos los niveles culturales.

Para lograr esta finalidad, el museo tiene que disponer de varios elementos indispensables como lo son: una apropiada Arquitectura y una disposición de espacios, una museografía óptima para la naturaleza de los objetos exhibidos y recursos técnicos de información y comunicación que apoyen en la tarea.

### ANTECEDENTES HISTORICOS

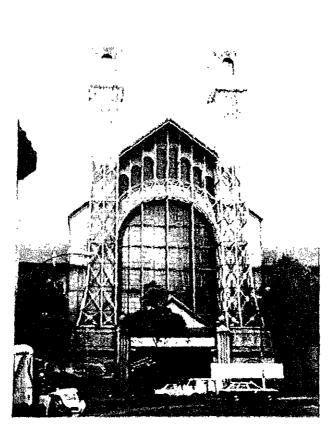
El 25 de agosto de 1790, se maugura el primer "Gabinete de Historia Natural "fundado por Don José Longinos Martínez, y es considerado el primero en su especialidad en América.

En 1825 se crea el primer Museo Nacional del Continente ubicado en el edificio de la Real y Pontificia Universidad de México, el museo se dividía en tres ramas: Antigüedades, Productos de la Industria y la tercera correspondía a Historia Natural y Jardín Botánico.

El 6 de Julio de 1866, el Museo se trasladó cerca del Palacio Nacional en la calle de moneda #13, Durante estos años el Museo registro un crecimiento en sus colecciones y hubo necesidad de abrir nuevas salas, tanto de Arqueología como de Historia Natural.

Por razones de espacio y por lo antagónico de las colecciones, las autoridades de la República dividieron el Museo Nacional en dos edificios independientes apartir del lo. de Febrero de 1909.

El "Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etiología" ubicado a un costado del Palacio Nacional, y el "Museo Nacional de Historia Natural provisionalmente instalado en la calle de Santa Inés #5.



El nuevo edificio pronto fue insuficiente para albergar las colecciones de Historia Natural que se estaban incorporando al museo, por lo tanto el Gobierno de la República opto por trasladarlo a una nueva sede, de esta manera el 1 ro de Diciembre de 1913 inauguran el "Museo de Historia Natural" en el inmueble ubicado en la calle de Chopon 10, conocido como el "Palacio de cristal", la enorme estructura metálica de este edificio fue traída desde Alemania y armada en 1910, para la sede del pabellón japonés durante las fiestas del centenario de la independencia de México.

La flexibilidad de uso, propia de la estructura metálica, así como su distribución espacial, a manera de pabellón, hicieron posible que éste se adecuara a las necesidades del nuevo museo.

El museo se dividía en cuatro secciones: Mineralogía y Geología, Botánica, Zoología y Biología.

La Dirección de Estudios Biológicos, fue la encargada del museo, en 1929 pasó a formar parte de la UNAM con el nombre de Instituto de Biología. Con el paso del tiempo el edificio empezó a sufrir condiciones de deterioro, al igual que sus colecciones ambos necesitaban recursos económicos para su mantenimiento y la universidad no contaba con ellos, el director del Instituto de Biología, Isaac Ochoterena realizó varias peticiones sobre las reparaciones que el edificio requería, pero estas fueron en vano, el museo se ve obligado a cerrar sus puertas al no reunir las condiciones necesarias para su funcionamiento, de esta manera el museo es trasladado a la segunda sección del Bosque de Chapultepec y pasa a depender del Departamento del Distrito Federal en el año de 1964. El museo de Historia Natural de la Ciudad de México fue maugurado el 24 de octubre de 1964 en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. La construcción del edificio, las instalaciones de sus talleres y laboratorios estuvo a cargo Departamento del Distrito Federal siguiendo el proyecto del arquitecto Leonides Guadarrama y el proyecto técnico museografico elaborado por el arquitecto Ernesto Valdés y un grupo de asesores de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto PolitécnicoNacional.

Actualmente este museo sigue funcionando y sigue a cargo del Departamento del Distrito Federal.

Paralelamente a la inauguración de este edificio la UNAM se reorganizó y estreno instalaciones en Ciudad Universitaria, el nuevo edificio del Instituto de Biología fue el primero en construirse y en empezar a funcionar en la actual área de investigación a fines de 1972.

Durante la década de los setenta los institutos de investigación de la universidad disfrutaron de un auge económico, al departamento del Mar y Limnología, se le construyó un ala del nuevo edificio, también se decidió la creación de un Jardín Botánico y sin embargo, el "Museo de Historia Natural" no tuvo cabida en la planeación de Ciudad Universitaria.

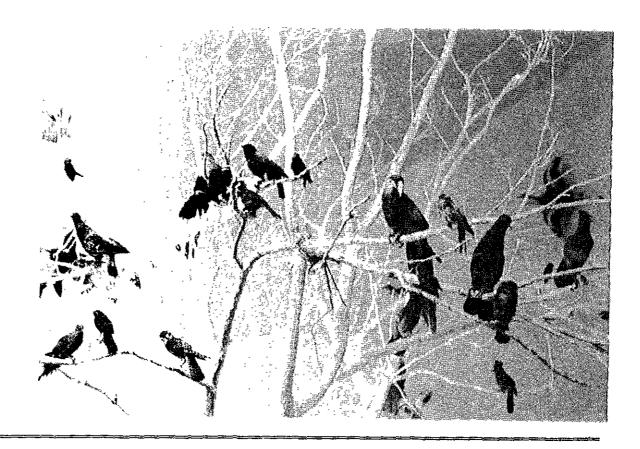
A principios de los ochenta, dos grandes departamentos, el de Botánica y el de Zoología, recibieron también un vigoroso impulso en lo que respecta a los diferentes colecciones de seres conservados, tras varias negociaciones con el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) consiguió un fuerte apoyo económico para enriquecerlas y conservarlas con el carácter de colecciones nacionales.

Estas colecciones, las más importantes del país, constituyen un invaluable acervo científico que la nación y la universidad han puesto en custodio permanente del Instituto de Biología y que en conjunto suman más de tres millones y medio de ejemplares catalogados en espera de un edificio digno en el cual pueda ser exhibidos al publico en general.

# **EDIFICIOS ANÁLOGOS:**

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Gobierno del Estado)
Unidad Cívica 5 de mayo, Puebla, Pue.

Formado por la colección de 350 ejemplares de animales de Africa y América, este museo muestra a través de 46 dioramas que representan los diversos climas y recursos con que cuenta la naturaleza.



MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Gobierno del Estado)

Parque Matlazinca, Toluca, Edo. de México.

A través de aparatos que reproducen la bóveda celeste y el sistema solar; fotomurales, carteles, reproducciones, un acuario y grandes colecciones de mariposas, invertebrados y otros insectos, se introduce al visitante a las diferentes Ciencias Naturales.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Autónoma del Edo. de México) Edificio central de rectoría, Toluca, Edo. de México

Consta de una sala donde se exhiben 2,824 especímenes y muestras de los reinos animal, vegetal y mineral.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna) Zoológico de Zacango, Estado de México.

Este museo contiene una sola sala integrada por 17 dioramas que muestran a diversos animales disecados en ambientaciones que representan su hábitat natural.



HERBARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (Universidad Nacional Autónoma de México) Instituto de Biología, Ciudad Universitaria.

El objeto de este herbario es el de tener ejemplares que representen la flora de cada estado de la república mexicana, para la investigación florística y taxonómica. Hasta ahora cuenta con colecciones de algas, pteridofitas, fanerógamas y macromicetos.

MUSEO DE LAS AVES DE MEXICO (Gobierno del estado)

Antiguo colegio de San Juan, Saltillo Coah.

La exposición consta de 1548 ejemplares pertenecientes a 670 especies de 84 familias de aves.

La colección se divide en varias salas en las que podemos conocer el origen y conducta de las aves, sus rutas migratorias, sus ecosistemas, cuales son las especies amenazadas y las que se han extinguido, la colección incluye esqueletos, crías, nidos, huevos, etc.



MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad de Guanajuato) Edificio central, Guanajuato, Gto.

Muestra de ejemplares que forman parte de la Zoología, la Botánica, la Mineralogía y la Paleontología, que pertenecieron a la colección del naturalista francés Alfredo Dugesy con el tiempo fue enriquecida con donaciones nacionales y extranjeras.



MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA CD. DE MEXICO

(Departamento del Distrito Federal.) Segunda Sección del Bosque de Chapultepec

Inaugurado en 1964, el museo se distribuye alrededor de 10 salas deforma semiesferica.

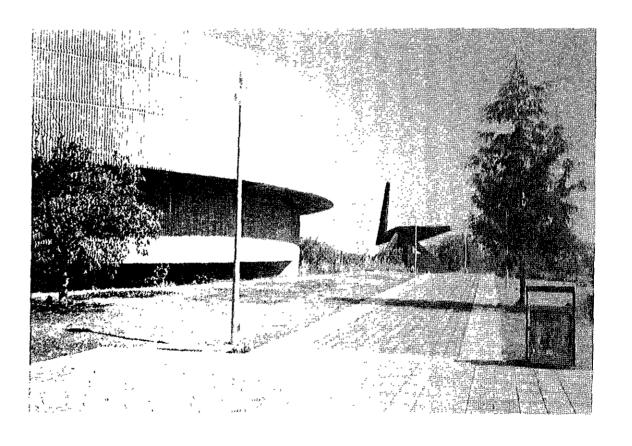
El museo cuenta con 26 dioramas a escala natural, 35 maquetas de diversos tamaños y cerca de 80 vitrinas con diferentes materiales en exhibición.

Las salas con las que cuenta el museo son las siguientes:

- 1. Sala del Universo
- 2. Sala de la Tierra
- 3. Sala Origen de la Vida
- 4. Sala de Taxonomía
- 5. Sala de Ecología
- 6. Sala de Evolución
- 7. Sala de Biología General
- 8. Sala del Hombre
- 9. Distribución de los Seres Vivos

# ANÁLISIS DEL SITIO

# CONTEXTO FISICO, URBANO Y SOCIAL



## **UBICACIÓN:**

El proyecto del Museo de Historia Natural, se localiza al sur del Distrito Federal en la Delegación Coyoacán.

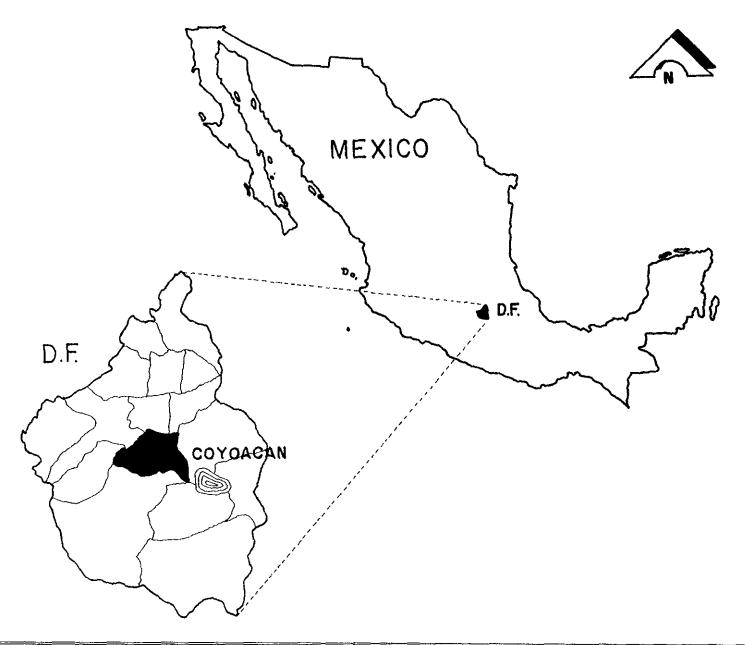
A su vez, el terreno se encuentra en el límite sur de Ciudad Universitaria y forma parte del Centro Cultural Universitario.

## Situación Geográfica:

- Latitud norte 19º 17'
- Longitud Oeste 99º 11'
- Altitud S.N.M. 2,300 mts
- Superficie 12,894 m2

## Dimensiones:

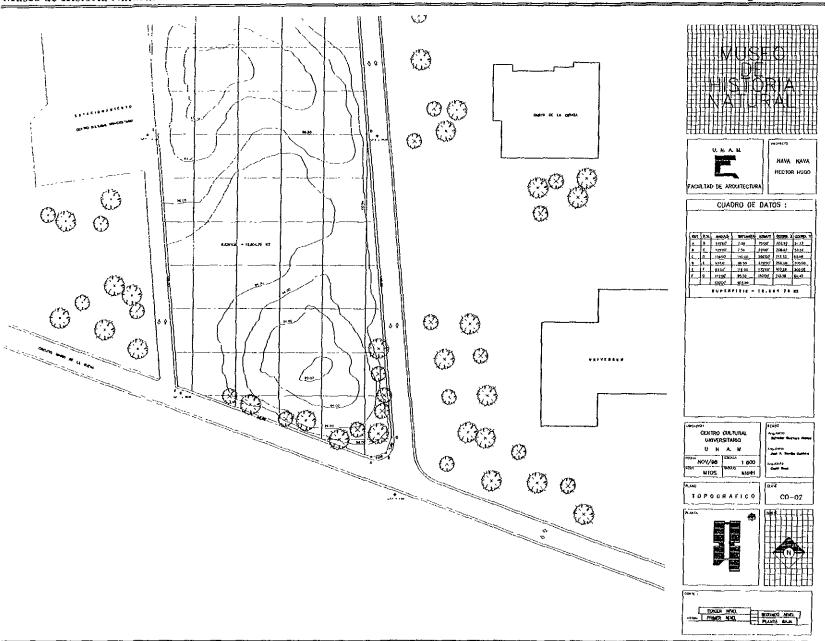
- Norte 96.50 mts.
- Sur 95.50 mts.
- Este 140.00 mt.s
- Oeste 116.00 mts.
- Sudeste 7.00, 7.50 mts.



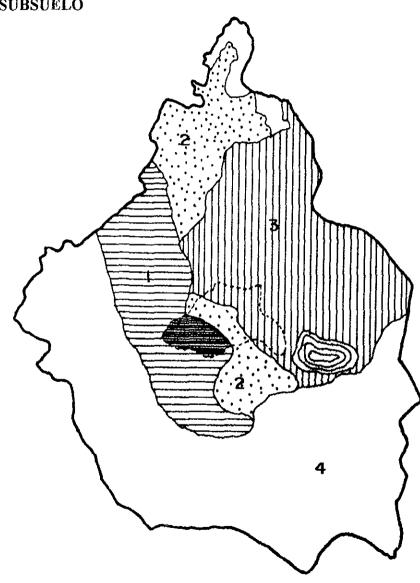
# TOPOGRAFÍA

Las curvas de nivel muestran una hondonada al sur del terreno, presentando un desnivel de hasta 6mts. La parte baja se ubica en la curva con nivel 92.00 y la alta se localiza 98.00 aproximadamente.

EST	P.V	DIST.	AZIMUT	COORDENADAS	
•		<u> </u>		X	Υ
Α	В	7	N 73º00°	303.34	162.77
В	С	7.5	N 50500,	310.04	128.82
С	D	140	N 355º00'	312.61	135.87
D	E	95.5	N 275º00'	300	275
E	F	116	N18000'	203.5	275
F	Α	95.5	N 110500,	213.6	159.5
				303.34	126.77
		<u> </u>	<u> </u>		
AREA	TOTA	L= 12,8	394.14 M2	<del> </del>	<del></del>



## **SUBSUELO**



La resistencia del suelo en la Ciudad de México se ha dividido en 4 zonas:

- Zona I Lomas.
- 7ona 2 Transición
- Zona 3 Lago
- Zona 4 No Estudiada.

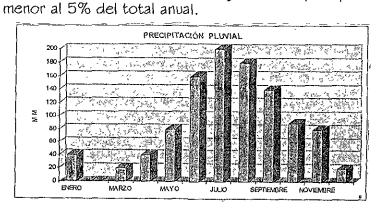
Cada una de estas zonas presenta características distintas para su estudio.

El Centro Cultural Universitario se encuentra en la zona I (lomas), presenta características de suelo rocoso y derrames basálticos con una capacidad de carga para nuestro estudio de 20 ton/m2.

Este tipo de suelo disminuye los desplazamientos en estructuras, ocasionados por sismos.

## CLIMATOLOGÍA

El clima de Ciudad Universitaria es templado subhúmedo, con régimen de lluvias en verano. La precipitación pluvial es de 900 mm. anuales, los meses más lluviosos son Junio, Julio, Agosto y Septiembre, en invierno se registra una precipitación



La zona registra más de 200 días despejados al año, sin nubosidad, el máximo de días soleados se alcanzan en los meses de Febrero, Marzo y Abril, en cuanto al asoleamiento en las fachadas, se trata de cubrir la orientación directa hacía el sur.

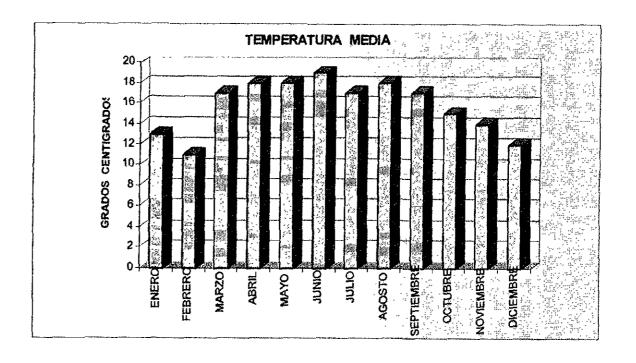
Los vientos dominantes que soplan regularmente, lleva una dirección norte - noreste con velocidades promedio de 1.5 m/seg.

Dadas estas condiciones climáticas que imperan en CU., no será necesario invertir en sistemas de aire acondicionado o calefacción, ya que ninguna pieza de las colecciones requiere de un estricto control ambiental.

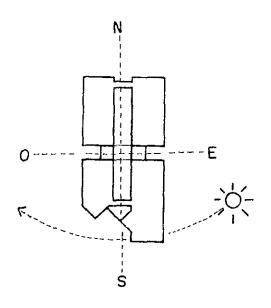
## **TEMPERATURA**

La zona no presenta variaciones extremosas de temperatura, el promedio anual es de  $15^{\circ}$ c en Ciudad Universitaria.

La curva calurosa asciende a partir de los meses de Abril y Mayo registrando temperaturas entro los 26°c y 31°c y las temperaturas mínimas registradas están entre los meses de Diciembre y Enero.



## ORIENTACION Y ASOLEAMIENTO



Las fachadas oriente y poniente tienen asoleamiento profundo difícil de controlar mediante aleros.

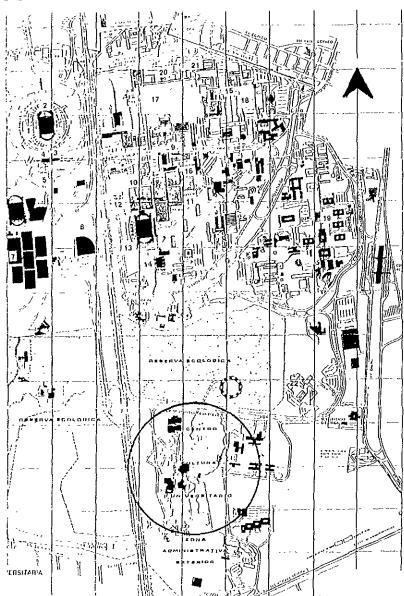
Requiere de elementos adicionales como celosías o quiebra soles para evitar su incidencia.

## TIEMPOS DE ASOLEAMIENTO DIARIO

FACHADA	ASOLEAMIENTO		
	PROMEDIO		
* SUR	12HRS.		
* ESTE Y OESTE	GHRS.		
* NORTE	OMRS.		
* SURESTE Y SUROESTE	9HRS.		
* NORESTE Y NOROESTE	3HRS.		
* SURESTE Y SUROESTE	9HRS.		

La fachada sur tiene asoleamiento durante todo el día en invierno, sin embargo mediante aleros o remetimíentos fácilmente se puede controlar la penetración solar.

## **USO DEL SUELO**



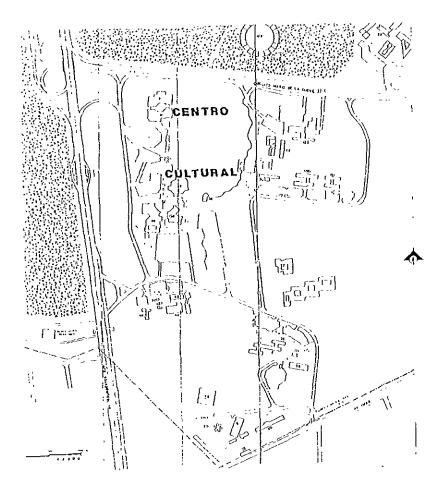
La UNAM cuenta con un Plan Regulador que norma el crecimiento de CU y que es independiente del plano de uso del suelo que el D.D.F. tiene por cada Delegación, esto se debe a que la UNAM es una Institución Autónoma.

El proyecto del museo se localiza en la zona llamada " Centro Cultural".

Las áreas en que se divide C.U. son las siguientes:

- 1. Campus original
- 2. Actividades deportivas
- 3. Investigación científica y docencia
- 1. Centro cultural
- 5. Investigación y humanidades
- 6. Zona administrativa exterior
- 7. Servicios
- 8. Productos
- 9. Reserva
- 10. Reserva ecológica y áreas verdes

## **VIALIDADES**



La Ciudad Universitaria se encuentra comunicada con el resto de la ciudad a través de las siguientes arterías :

\* Av. Insurgentes

\* Av. Revolución

\* Periférico Sur

\* Av. Universidad

Como avenidas secundarias se encuentran:

\* Av. San Jerónimo

\* C. Cerro del aqua

\* Av. Del Imán

\* Av. De Las Torres

Para acceder al Centro Cultural, se llega por Av. Insurgentes ó por la Av. Del Imán.

El acceso directo al museo es a través del Circuito Mario de la Cueva.

La Ciudad Universitaria cuenta con un eficiente sistema de transporte publico (autobús, metro, trolebús, colectivos), además cuenta con un transporte escolar interno al C.C.U.

Tomando en cuenta el proyecto del M.H.N., el 50% de los edificios del C.C.U. operarían de 9:00 a.m. a 17:00 p.m., mientras que el otro 50 % lo haría de las 17:00 p.m. en adelante, por lo tanto la vialidad interna resulta suficiente al igual que sus cajones para estacionamiento, ya que cada edificio cuenta con estacionamiento propio.

La circulación peatonal se compone de andadores y plazas que se integran al contexto natural de la zona.

## **INFRAESTRUCTURA**

El suministro de la energía eléctrica proviene de la subestación eléctrica No. 3, ubicada en la avenida del lmán con una capacidad de 23,000 volts, conducida por una red subterránea de cableado de alta tensión, el ducto tiene 8 vías con un diámetro de 10 cm y es transformada en cada edificio.

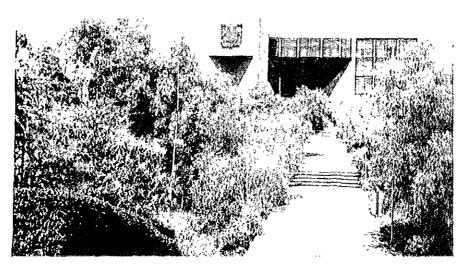
El museo contara con una planta de emergencia para evitar la suspensión de actividades cuando existan fallas en el suministro.

La red telefónica también es subterránea y corre paralela a la red de agua, la central telefónica se localiza en la zona administrativa exterior a escasos metros del terreno propuesto.

En cuanto al suministro de agua potable, esta proviene de un conjunto de 4 cisternas que satisfacen la demanda de actual de CU y están ubicadas en el vivero alto, junto a las instalaciones del CCH Sur, con una capacidad de  $6,000\,M3$ , la cual se suministra a través de una red subterránea de  $12^{\prime\prime}$  de diámetro.(Q =  $90\,M3$ )

El Centro Cultural Universitario, no cuenta con drenaje debido al espesor de la capa de lava que predomina en la zona, por lo tanto se opto por utilizar una planta de tratamiento ó fosas sépticas prefabricadas que permitan tratar las aguas negras y así poder aprovecharlas para algunas áreas verdes ó conducirlas a grietas naturales.

## ENTORNO (CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO)



Entre las funciones que tiene encomendadas la Universidad, figuran las que se refieren a la formación de profesionales en las diversas ramas y especialidades, la de la investigación científica y la relativa a la difusión de la cultura.

La Universidad Nacional Autónoma dé. México, ha venido cumpliendo de diversas maneras con la obligación de difundir la cultura, con el propósito de satisfacer de un modo más organizado y completo dicho compromiso, se concibió el proyecto de erigir el Centro Cultural Universitario, en la zona sur de Ciudad Universitaria.

De esta manera, el centro cultural atiende los requerimientos de la población estudiantil universitaria, de los profesores y empleados universitarios, y además, para atender a un publico no universitario que se interese por aprovechar instalaciones y servicios.

El Centro Cultural Universitario, está orientado en un eje, Norte - Sur, aposentado sobre piedra volcánica y rodeado de plantas de blandura cactacéa y flores del desierto.

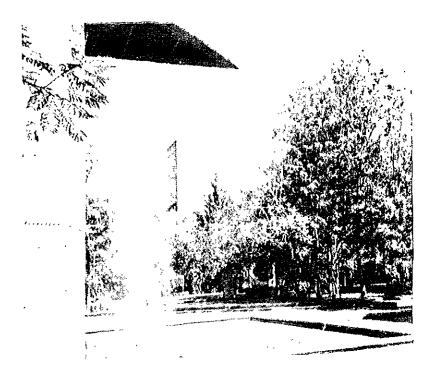
Integran el centro cultural, los siguientes edificios:

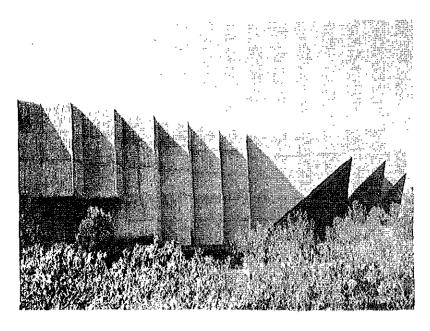
- Sala de conciertos Nezahualcoyotl
- Teatro Juan Ruiz de Alarcón
- Foro Sor Juana Inés de la Cruz
- · Centro universitario de teatro
- Sala Miguel Covarrubias
- Sala Carlos Chavez
- Salas de cine José Revueltas y Julio Bracho
- Biblioteca y Hemeroteca Nacional
- Espacio escultórico
- Librería y cafetería

El conjunto de edificios se armoniza y se integra en cuanto a materiales y formas, así como con las esculturas y con el contexto urbano que le rodea, a pesar de que cada una de las instalaciones tenga encomendadas funciones diferentes.

Encontrándose el Centro Cultural Universitario construido en una zona de piedra volcánica, se ideó la forma de dar a cada zona de los edificios que lo componen, y por lo tanto al conjunto de ellos, un diseño que en lo externo armonizara con su medio para lograr una mejor integración.

A pesar de ello se procuró que los edificios contaran en su interior con una perfecta funcionalidad.





En el Centro Cultural Universitario, estudiantes, maestros, funcionarios y el pueblo de México, cuentan con un conjunto de edificios concebidos y realizados con dignidad y dotados con los adelantos que la técnica moderna proporciona, donde pueden incrementar sus conocimientos o cultivar sus aficiones por las artes, por medio de lecturas, conciertos, cine, teatro exposiciones etc., en un ambiente grato y estimulante.

## REGLAMENTOS APLICABLES AL MUSEO

#### **ARTICULO 95**

La distancia desde cualquier punto en el interior de una edificación a una puerta, circulación horizontal, escalera o rampa, que conduzca directamente a la vía publica, áreas exteriores o al vestíbulo de acceso de la edificación, medidas a lo largo de la línea de recorrido, será de 30 metros como máximo, excepto en edificaciones de habitación, oficinas, comercio e industrias, que podrá ser de 40 metros como máximo. Estas distancias podrán ser incrementadas hasta un 50 % si la edificación o local cuenta con un sistema de extinción de fuego.

### **ARTICULO 98**

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida deberán tener una altura de 2.10 m. cuando menos, y una anchura que cumpla con la medida de 0.60 m. por cada 100 usuarios o fracción, ni menor de los valores mínimos que se establezcan en las Normas Técnicas Complementarias para cada tipo de edificación.

## **ARTICULO 99**

Las circulaciones horizontales, como corredores, pasillos y túneles deberán cumplir con una altura mínima de 2.10 m. y con una anchura adicional no menor de 0.60 m. por cada 100 usuarios.

## **ARTICULO 100**

Las edificaciones tendrán siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles, aun cuando existan elevadores, escaleras eléctricas o montacargas, con un ancho mínimo de 0.75 m.

## **ARTÍCULO 102**

Salida de emergencia es el sistema de puertas, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen ala vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con ésta, adicional a los accesos de uso normal, que se requerirá cuando la edificación sea de riesgo mayor.

- III.- Las salidas de emergencia deberán permitir el desalojo de cada nivel de la edificación, sin atravesar locales de servicio como cocinas y bodegas.
- IV.- Las puertas de las salidas de emergencia deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde dentro mediante una operación simple de empuje.

En las edificaciones de entretenimiento se deberán instalar butacas, de acuerdo con las siguientes disposiciones :

- 1.- Tendrán una anchura mínima de 50 cm.
- 11.- El pasillo entre el frente de una butaca y el respaldo de adelante será, cuando menos de 40 cm.
- III.- Las filas podrán tener un máximo de 24 butacas cuando desemboquen a dos pasillos laterales y de doce butacas cuando desemboquen a uno solo, si el pasillo al que se refiere la fracción II tiene cuando menos 75 cm.
- IV.- Las butacas deberán estar fijas al piso, con excepción de las que se encuentran en palcos y plateas.
- V.- Los asientos de las butacas serán plegadizos, a menos que el pasillo al que se refiere la fracción II sea, cuando menos, de 75 cm.
- VI.- En el caso de cines, la distancia desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7 m.
- VII.- En auditorios, teatros, cines, salas de concierto y teatros al aire libre deberá destinarse un espacio por cada 100 asistentes o fracción, a partir de sesenta, para uso exclusivo de personas impedidas. Este espacio tendrá 1.25 m. de fondo y 0.80 m. de frente y quedará libre de butacas y fuera del área de circulaciones.

## **ARTICULO 106**

Los locales destinados a cines, auditorios, teatros, salas de concierto, aulas escolares o espectáculos deportivos deberán garantizar la visibilidad de todos los espectadores al área en que se desarrolla la función o espectáculo, bajo las normas siguientes:

- I.- La isóptica o condición de igual visibilidad deberá calcularse constante de 12 cm., medida equivalente a la diferencia de niveles entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador que se encuentre en la fila inmediata inferior.
- II.- En cines o locales que utilicen pantallas de proyección, el ángulo vertical formado por la visual del espectador al centro de la pantalla en el centro de la misma, no deberá exceder de treinta grados, y el ángulo horizontal formado por la línea normal a la pantalla, en los extremos y la visual de los espectadores más extremos, a los extremos correspondientes de la pantalla, no deberá exceder de 50 grados.

Las edificaciones de riesgo menor deberán contar en cada piso con extinguidores contra incendios.

### **ARTICULO 122**

Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer, además de lo requerido para las de riesgo menor, de las siguientes instalaciones, equipos y medidas preventivas :

El reglamento de construcciones del D.D.F. en su articulo 117 fracción 11 establece que son de "riesgo mayor "las edificaciones de mas de 25.00 m de altura o más de 250 ocupantes o más de 3,000 m2.

En el caso del museo, no pasa los 25.00 m de altura, pero si el numero de ocupantes y m2. por lo tanto se considera de riesgo mayor.

## ARTICULO 122

Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer de las siguientes instalaciones, equipos y medidas preventivas: deberán contar en cada piso con extintores contra incendio, adecuados al tipo de incendio que pueda producirse en la construcción, su acceso desde cualquier punto del edificio, no deberá estar a una distancia mayor de 30 m.

- I.- Redes de hidrantes, con las siguientes características:
- a.) tanque o cisternas para almacenar agua en proporción a cinco litros por m2 construidos.
- (la capacidad mínima para este efecto será de 20,000 litros, como el proyecto tiene 6,480 m2 construidos tendrá una cisterna de 32,400 lts.)
- b.) dos bombas automáticas autocebantes cuando menos, una eléctrica y otra con motor de combustión interna, con succiones independientes para surtir a la red con una presión constante entre 2.5 y 4.2 kg./cm2.
- c.) una red hidráulica para alimentar directa y exclusivamente las mangueras contra incendio, dotadas de toma siamesa de 64 mm. de diámetro. Se colocara por lo menos una toma de este tipo en cada fachada, y en su caso, una a cada 90 m. lineales de fachada, la tubería de la red hidráulica contra incendio deberá ser de acero soldable o fierro galvanizado c-40, y estar pintadas con pintura de esmalte color rojo.
- d.) en cada piso, gabinetes con salidas contra incendios dotados con conexiones para mangueras, las cuales cubrirán un área de 30 m. de radio.
- e.) las manqueras deberán ser de 38 mm de diámetro, de material sintético.
- f.) deberán instalarse los reductores de presión necesarios para evitar que se exceda la presión de 4.2 kg/ cm2.
- 11.- Simulacros de incendios, cada seis meses por lo menos.

Los plafones y sus elementos de suspención y sustentación se construirán exclusivamente con materiales cuya resistencia al fuego sea de una hora por lo menos. En caso de plafones falsos, ningún espacio comprendido entre el plafón y la losa se comunicará directamente con cubos de escaleras o elevadores.

### **ARTICULO 141**

Las edificaciones deberán estar equipadas con sistemas pararrayos en los casos y bajo las condiciones que se determinen en las Normas Técnicas Complementarias.

Los vidrios, ventanas, cristales, y espejos de piso a techo, en cualquier edificación deberán contar con barandales y manguetes a una altura de 0.90 m. del piso, diseñados de manera que impidan el paso de niños atravéz de ellos, o estar protegidos con elementos que impidan el choque del público contra ellos.

#### **ARTICULO 155**

En las edificaciones establecidas en la fracción II del artículo 53, el Departamento exigirá la realización de estudios de factibilidad de tratamiento y reúso de aguas residuales, para definir la obligatoriedad de tener separadas sus instalaciones en aguas pluviales, jabonosas y negras, las cuales se canalizarán por sus respectivos albañales para su uso, aprovechamiento o desalojo.

### **ARTICULO 158**

Queda prohibido el uso de gárgolas o canales que descarguen agua a chorro fuera de los límites propios de cada predio.

## **ARTICULO 159**

Los albañales deberán tener registros colocados a distancias no mayores de diez metros entre cada uno y en cada cambio de dirección de albañal. Los registros deberán de ser de  $40 \times 60 \text{ cm}$ , cuando menos, para profundidades de hasta un metro, de  $50 \times 70 \text{ cm}$ . para profundidades de uno a dos metros. Los registros deberán tener tapas con cierre hermético, a prueba de roedores.

## **ARTICULO 161**

En las zonas donde no exista red de alcantarillado público, el Departamento autorizará el uso de fosas sépticas

de procesos bioenzimáticos de transformación rápida, siempre y cuando se demuestre la absorción del terreno.

## **ARTICULO 166**

Las instalaciones eléctricas de las edificaciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas por el reglamento de Instalaciones eléctricas y por éste reglamento.

### **ARTICULO 169**

Las edificaciones de recreación deberán tener sistemas de iluminación de emergencia con incendio automático, para iluminar pasillos, salidas, vestíbulos, sanitarios, salas y locales de concurrentes y letreros indicadores de salidas de emergencia, en los niveles de iluminación establecidos por el reglamento para estos locales.

### **ARTICULO 171**

Las edificaciones que requieren instalaciones telefónicas deberán cumplir con lo que establezcan las Normas Técnicas de Instalaciones de Teléfonos de México S.A.

## **ARTÍCULOS TRANSITORIOS:**

## Noveno

A.- Requisitos mínimos para estacionamiento:

• Oficinas	l por 30 m2 construidos
------------	-------------------------

Institutos científicos

•	Auditorios	1	por	Ю	m	2	cons	stru	ıdos
						_			

•	Estacionamientos	2 las. / m2 / día
•	Jardines y parques	5 las. / m2 / día

# D.- Requerimientos mínimos de servicios sanitarios:

	Escusados	Lavabos
Oficinas Hasta 100 personas	2	2
Instalaciones para exhibiciones		
Hasta 100 personas	2	2
De 101 a 200	4	4
Cada 200 adicionales o fracción	1	1

V.- Los excusados, lavabos y regaderas, se distribuirán por partes iguales en locales separados para hombres y para mujeres.

VI.- En el caso de locales sanitarios para hombres será obligatorio agregar un mingitorio para locales con un máximo de dos excusados. A partir de locales con tres excusados, podrá sustituirse uno de ellos por un mingitorio, sin necesidad de recalcular el número de excusados.

XI.- Los sanitarios deberán ubicarse de manera que no sea necesario para cualquier usuario subir o bajar más de un nivel o recorrer más de 50 metros para acceder a ellos.

# H.- Dimensiones mínimas de puertas:

Tipo de edificación	Tipo de puerta	Ancho mínimo
<ul> <li>Oficinas</li> </ul>	acceso principal	0.90 m.
<ul> <li>Entretenimiento</li> </ul>	acceso principal	1.20 m.

VII.- Las medidas de los cajones de estacionamiento para coches serán de 5.00 x 2.40 m. Se podrá permitir hasta el 50 % de los cajones para coches chicos de 4.20 x 2.20 m.

VIII.- Se podrá aceptar el estacionamiento en "cordón" en cuyo caso el espacio para el acomodo de vehículos será de  $6.00 \times 2.40 \, \text{m.}$ , para coches grandes, pudiendo en un  $50 \, \text{\%}$ , ser de  $4.80 \times 2.00 \, \text{m.}$  para coches chicos. Estas medidas no comprenden las áreas de circulación necesarias.

IX.- Los estacionamientos públicos privados, deberán destinar por lo menos un cajón de cada 25 o fracción a partir de doce, para uso exclusivo de personas impedidas, ubicado lo más cerca posible de la entrada de la edificación. En estos casos, las medidas del cajón serán de 5.00 x 3.80 m.

# B.- Requerimientos mínimos de habitabilidad y funcionamiento:

<ul> <li>Instalaciones para exhibiciones</li> </ul>	1.0 m2 por persona	3 m de altura
<ul> <li>Salas de espectáculos hasta 250 concurrentes</li> </ul>	0.5 m2 por persona	3 m de altura
<ul> <li>Vestíbulos hasta 250 concurrentes</li> </ul>	0.25 m2 por persona	
<ul> <li>Oficinas Hasta 100 personas</li> </ul>	6.0 m2 por persona	2.3 m de altura

## C.- Requerimientos mínimos de servicio de agua potable:

Dotación

•	Exposiciones	10 las. / asistente / día
•	Entretenimiento	6 las. / asiento / día

- J.- II.- Condiciones de diseño:
- a) Las escaleras contarán con un máximo de quince peraltes entre descansos.
- b) El ancho de los descansos deberá ser, cuando menos igual a la anchura reglamentaria de la escalera.
- c) La huella de los escalones tendrá un mínimo de 25 cm.
- d) El peralte de los escalones tendrá un máximo de 18 cm. y un mínimo de 10 cm. excepto en escaleras de servicio de uso limitado, en cuyo caso el peralte podrá ser hasta de 20 cm.
- g) Todas las escaleras deberán contar con barandales en por lo menos uno de sus lados, a una altura de 0.90 m. medidos a partir de la nariz del escalón y diseñados de manera que impidan el paso de los niños atravéz de ello.

**NOTA:** La presente información de este capitulo pertenece al Reglamento de Construcciones del Departamento del Distrito Federal, se incluyeron únicamente los artículos que más se refieren al proyecto del museo.

## **USUARIOS**

El museo de Historia Natural espera recibir alrededor de 400,000 visitantes al año.

Se estiman los siguientes porcentajes de acuerdo a la escolaridad :

- 25 % Primaria
- 25 % Secundaria
- 20 % Bachillerato
- 20 % Licenciatura
- 8 % Particulares
- 2 % Investigadores
- 100 % Total

A nivel primaria y secundaria presentan porcentajes importantes, porque estos acuden generalmente en grupos numerosos a los museos.

Para la organización de este tipo de visitas, existira un modulo de coordinación de grupos que se encargara de planear y organizar los recorridos por el museo.

En cuanto al personal que labora en el museo, se estima que seran alrededor de 70 personas entre personal administrativo, mantenimiento, investigadores y becarios.

## **PRESUPUESTO**

El presente presupuesto fue elaborado con base en los indices de precios de obra de la cámara de la industría de la construcción correspondientes al mes de mayo de 1998 y al tipo de obra que tratamos.

PARTIDA	PRECIO / M2	INTER	IORES	EXTER	RIORES	IMPORTE
		M2	IMPORTE	M2	IMPORTE	TOTAL
Estudios y diseños	153	6975	1067175	7147	1,093,491	2,160,666
Preliminares	459	3973	1823607	3147	1,444,473	3,268,080
Urbanizacion	230			3147	723,810	723,810
Cimentacion	995	3973	3953135			3,953,135
Estructura	1,913	6975	13343175			13,343,175
Albañilería	383	6975	2671425			2,671,425
Acabados	765	6975	5335875			5,335,875
Jardinería	153			1200	183,600	183,600
Inst. Hidrosanitaría	536	6975	3738600			3,738,600
Inst. Eléctrica	612	6975	4268700			4,268,700
Inst. Aire acondicionado	383	500	191500			191,500
TOTALES						39,838,566

Importe total de la construcción-----\$ 39,838,566

Metros cuadrados construidos-----\$ 8,122

Precio por metro cuadrado------\$ 4,905

Fac. de Arquitectura UNAM

# PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE NECESIDADES

# ANALISIS Y REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

	AI	REA DE EX	XHIBI	CION	
LOCAL	FUNCION	USUAR	105	MOBILIARIO	REQUERIMIENTO
		Transit	an -		5
		Traba	jan		L x A x H Área x Altura
Salas de Exhibición (9)	Alojar y exhibir las colecciones que conforman las exhibiciones permanentes.	20/Salas 2	_	Dioramas, maquetas, paneles vitrinas, plataformas, estantes, gabinetes metálicos, mapas, etc.	Variable según sea la exposición, con una altura de 4.50 m 1 m2/persona
Exposición Temporal	Alojar y exhibir las colecciones o trabajos de manera eventual y préstamo.	20	-	Paneles y plataformas	150 m2 x 4.00 m
Colección Privada (3)	Alojar colecciones de consulta para investigadores.	2	•	Vitrina, estantes, gabinetes	25 m2 x 3.00 m
Hondonada	Alojar y exhibir una colección de plantas vivas. Ambientar el interior del museo.	20		Bancas y pedestales con textos explicativos	I 50 m2 x altura libre

		AREA PUB	LICA	·
LÓCAL	FUNCION	USUARIOS Transitan - Trabajan	MOBILIARIO	REQUERIMIENTO S L x A x H Área x Altura
Vestíbulo General	Recibir y distribuir a los visitantes.	150 - 2	Libre	0.25 m2/persona 3mts/altura
Información y guardarropa	Orientar a los visitantes y guardado de artículo.	2 -	l Mostrador , l estante, y área para colgar ropa.	6.00 x 3.00 x 2.40 m.
Biblioteca	Brindar información de apoyo al visitante.	30 - 3	5 mesas de lectura y 30 sillas, I bandeja para el deposito de libros, 4 estantes, mostrador, ficheros y I copiadora.	2.5m2/lector (salas de lectura) I 50 librs/m2 (acervos)
Tienda	Venta de recuerdos, folletos y libros	15 - 2	Libreros, estantes, vitrinas, mostrador, sillas y caja registradora.	10.00 x 6.00 x 2.40
Cafetería	Consumo de alimentos y bebidas.	52 - 6	13 mesas, 52 sillas, mostrador con barra, 1 caja registradora, 1 refrigerador, 1 estufa, 2 tarjas, masa de trabajo, qabinetes y despensa.	Area comensales I.OO m2/comensal Cocina y servicios O.5O m2/comensal
Auditorio	Proyectar audiovisuales, documentales, películas y presentación de conferencias.	200 -	4 sillones, 200 butacas. I pantalla, equipos de proyección y audio.	0.5m2/persona 3mts altura
Area de descanso	Proporcionar a los visitantes un lugar de espera y descanso.	25 -	Bancas	LIBRE
Sanitario	Satisfacer las necesidades de aseo personal de los usuarios.	14 -	8 Excusados, 2 mingitorios, 6 lavabos, 2 espejos.	7.00 x 6.00 x 2.10

- The state of the	AREA DE INVESTIGACION								
LOCAL	FUNCION	USUARIOS Transitan - Trabajan	MOBILIARIO	REQUERIMIENTO S L x A x H Área x Altura					
Cubiculos de Investigador es	Alojar a un Biólogo o investigador encargado de alguna sal de exposición	1	l Escritorio, 2 sillas, l librero, l mueble bajo.	3.00 x 3.00 x 2.40					
Cubiculos de Becarios	Alojar a estudiantes encargados de las salas del museo y de asistir a los investigadores	4 2	l Mesa, 3 bancos, l libreros.	3.00 x 3.00 x 2.40 m					
Laboratorio 5	Alojar material y equipo de investigación	4	I Mesa de trabajo con tarja, 4 bancos y I vitrina	4.50 x 4.50 x 2.40 m					
Taxiderinia	Alojar a un taxidermista, así como el material y equipo necesario para disecar animales	4	I Mesa de trabajo con tarja, 4 bancos, I estante	4.50 x 4.50 x 2.40 m					
Curación	Alojar material y equipo para conservar las colecciones.	4	l Mesa de trabajo con tarja , 4 bancos , l estante	4.50 x 4.50 x 2.40 m					
Fumigación	Alojar material y equipo para fumigar	-	Estante,     refrigerador,   secador	3.00 x 3.00 x 2.40					
Refrigeración	<u> </u>	-	2 Refrigeradores, 1 estante	3.00 x 3.00 x 2.40 m					
Area secretarial	Alojar a un grupo grupo de trabajo de apoyo admvo.	2	1 Escritorio, 2 sillas, 1 archivero	3.00 x 3.00 x 2.40 m					
Area de descanso	Proporcionar un lugar de espera y de descanso	6 -	2 Sillones y 1 mesa de centro	3.00 x 3.00 x 2.40					

LOCAL	FUNCION	A ADMINIS USUARIOS	MOBILIARIO	REQUERIMIENTOS
		Transitan -		LxAxH
		Trabajan		Ärea x Altura
* Area de descanso	Proporcionar al personal y a los visitantes un sitio de espera y descanso.		2 Sillones, 1 mesa de centro y maceteros.	Libre
*Area secretarial	Alojar a un grupo de trabajo, de apoyo administrativo.	4	4 Escritorios, archivero, cajonera y 6 sillas.	8.00 x 6.00 x 2.40 m.
*Administraci ón	Alojar un directivo y un asistente.	2	- 2 Escritorios, I archivero, I cajonera y 3 sillas.	4.00 x 3.00 x 2.40 m.
* Cubiculos (2)	Alojar personal admvo. y de difusión.	2	Sistema integral de mamparas con mesas de trabajo, cajoneras, archiveros y sillas.	3,00 x 3,00 x 2,40 m.
* Dirección General	Alojar un directivo.	2	I Escritorio, I mesa auxiliar, I archivero, librero, 2 sillas, I cajonera.	4.00 x 4.00 x 2.40 m.
• Sanitario	Satisfacer las necesidades de aseo personal del usuario	-	I Lavabo y I excusado	1.50 x 1.50 x 2.10 m.
• Sala de Juntas	Alojar a un grupo de personas en asamblea.	8 .	l Mesa de juntas, 8 sillas, 1 pizarrón.	5.00 x 4.00 x 2.00 m.
· Coordinación de grupos	Alojar a 2 edecanes encargadas de recibir y registrar grupos escolares.	2	1 Mostrador, 1 computadora, 2 sillas, 1 archivero.	3.00 x 3.00 x 2.40 m.
* Relaciones Públicas	Alojar personal encargado de publicidad y difusión del museo.	2 -	2 escritorios, 2 sillas, 1 archivero	4.00 x 4.00 x 2.40 m.

AREA DE SERVICIO						
LOCAL	FUNCION	USUARIOS Transitan - Trabajan	MOBILIARIO	REQUERIMIENTOS L x A x H Ärea x Altura		
*Intendenci a y control	Alojar al jefe de personal (intendencia y mantenimiento), equipo y artículos de trabajo	2	I Sillón, I escritorio, 2 sillas, cajonera y archivero	4.00 x 3.00 x 2.40 m.		
* Taller de nantermento	Alojar personal encargado de mantenimiento, así como equipo y artículos de trabajo	3	2 Mesas de trabajo, 4 gabinetes, 1 escritorio, 2 bancos y 2 sillas.	G.00 x 4.00 x 2.40 m.		
* Taller de diseño	Alojar personal encargado de diseñar la publicidad gráfica del museo, así como la museografía de las colecciones permanentes y temporales.	2	2 Restiradores, 2 bancos, 2 sillas y gabinete.	4.00 x 3.00 x 2.40 m.		
* Taller de fotografía	Alojar personal encargado de audiovisuales, revelado e impresión de fotografías y diapositivas. Alojar material y equipos necesarios para realizar las actividades mencionadas.	2	2 Bancos, 1 restirador, Lescritorio, 1 silla.	4.00 x 3.00 x 2.40 m.		
* Bodegas	Proveer el espacio necesario para almacenar artículos de apoyo . mobiliario y varios.	-	Sın mobiliario	5.00 x 4.50 x 4.50 m.		

AREA DE SERVICIO						
LOCAL	FUNCION	USUARIOS Transitan - Trabajan	MOBILIARIO	REQUERIMIENTOS L x A x H Área x Altua		
*Montajes	Elaboración de museografía y montaje de las colecciones.	3		1.00 m2 x 2.50 m.		
	Por tratarse de un espacio amplio en el cual no todo el tiempo se realizan montajes, también funciona como vestíbulo distribuidor					
* Cuarto de bombas	para el área de servicios. Alojar equipo de bombeo para abastecer el sistema hidráulico del museo.	-	I Bomba eléctrica y 1 de combustión interna , 1 compresor y 1 tanque	2.50 x 2.50 x 2.40 m.		
* Equipo de aire acondicionad o	Alojar una unidad acondicionadora de aire tipo integral.	-	I Equipo de aire acondicionado.	7.00 x 5.00 x 3.00 m.		
* Cuarto de maquinas	Alojar una planta eléctrica de emergencia.		I planta de emergencia.	9.00 x 5.00 x 3.00 m,		
* Cuarto de Impieza	Alojar herramientas y equipo de limpieza.	-	2 Tarjas y l'estante	3.00 x 2.00 x 2.40 m.		
* Sanitarios (2)	Satisfacer las necesidades de aseo personal de los empleados.	-	10 lockers, bancas, 2 excusados, 2 lavabos y 1 mingitorio	4.50 x 3.50 x 2.40 m.		

AREAS EXTERIORES					
LOCAL	FUNCION	DESCRIPCION	MOBILIARIO		
• Espejo de agua	Crear un ambiente agradable en el acceso del museo que invite a conocerlo.	Espejo de agua con cascada artificial y plantas naturales.	No existe		
* Plaza de Acceso	Reunir a los visitantes antes de entrar al museo.	Espacio abierto y amplio de convivió incidental entre visitantes.	Arbotantes, cestos de basura y bancas		
• Andadores Públicos	Conducir a los visitantes al museo	Caminos amplios con pavimentos permeables.	Arbotantes, cesto de basura, bancas		
Andadores de servicio	Facilitar la circulación a otras áreas del museo para abasto, mantenimiento y salidas de emergencia.	Caminos y rampas funcionales y sin pavimento.	No existe		
* Patio de maniobras	Dar acceso a vehículos que transporten materiales propios del museo.	Tercería con acceso directo a partir del circuito.	No existe		
Estasionam ent o	Atender los requerimientos de espacio para vehículos y autobuses escolares.	Area pavimentada con acceso directo desde el circuito Mario de la Cueva	Arbotantes, árboles, que proporcionen sombra, cestos de basura, bancas u señalamientos		

# DIMENSIONES GENERALES

## SUPERFICIE CONSTRUIDA DEL EDIFICIO

CONCEPTO	SUPERFICIE	PORCENTAJE	
	(M2)	(%)	
AREA DE EXHIBICIÓN	3,510	50.3	
AREA PUBLICA	2,144	30.7	
AREA DE INVESTIGACIÓN	432	6.2	
AREA ADMINISTRATIVA	352	5.1	
AREA DE SERVICIOS	537	7.6	
TOTAL M2	6.975	100	
SUPERFICIE DEL TERRENO	12,894	100	
SUPERFICIE DEL EDIFICIO	3,973	31	

# **DIMENSIONES PARTICULARES**

# AREA DE EXHIBICIÓN

CONCEPTO	SUPERFICIE (M2)
Sala de Mastozzología	370
Sala de Herpetología	280
Sala de Helmintología	350
Sala de Entomología	300
Sala de Ictiología	190
Sala de Cetaceos	140
Sala de Carcinología	180
Sala del Herbario	600
Sala de Ornitologia	290
Exposicion temporal	168
Hondonada	210
Colección privada	125
Circulaciones	307
• TOTAL	3,510

# AREA PUBLICA

	CONCEPTO	SUPERFICIE (M2)
	Vestibulo general	300
•	Información y guardarropa	18
٠	Biblioteca	156
٠	Tienda y publicaciones	60
٠	Cafetería	145
•	Auditorio	500
	Telefonos	9
•	Descanso	30
	Escaleras	144
	Sanitarios	70
•	Circulaciones	712
•	TOTAL	2,144
	AREA DE INVESTIGACIÓN	
	Cubiculos (12)	117
•	Secretaria	9
•	Descanso	9
•	Laboratorios (4)	72
•	Taxidermia	18
•	Curación	18
•	Fumigación	9
•	Refrigeración	9
•	Circulaciones	171
•	TOTAL	432

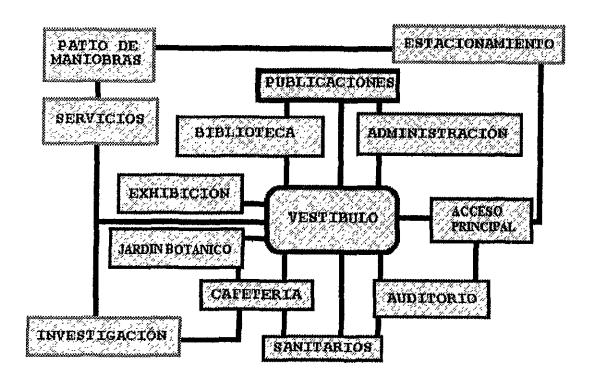
# AREA ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	SUPERFICIE (M2)
<ul> <li>Vestibulo</li> </ul>	45
<ul> <li>Descanso</li> </ul>	20
Secretarias	50
Relaciones Publicas	23
Administración	13
Dirección general	20
Sala de juntas	28
Sanitario	3
• Cubiculos	27
Jardineras	32
Circulaciones	91
• TOTAL	352
SERVICIOS INTERNOS	
	12
Intendencia y control  The state of the	24
Taller de mantenimiento	12
Taller de diseño  Taller de Caraca C	12
Taller de fotografía	69
Bodegas	157
Montajes	14
Montacargas	56
• Subestación	14
Escalera de servicio	12
Cuarto de limpieza	30
Sanitarios de empleados	125
• Circulaciones	537
• TOTAL	

# AREAS EXTERIORES

CONCEPTO	SUPERFICIE (M2)
Espejo de agua	145 520
<ul><li>Plaza de acceso</li><li>Andadores publicos</li></ul>	130
<ul><li>Estacionamiento</li><li>Patio de maniobras</li></ul>	6,000 288
<ul><li>Anden de servicio</li><li>Terreno natural</li></ul>	64 7,774
• TOTAL	14,921

# DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DEL MUSEO



# **GUIÓN MUSEOGRAFÍCO**

Dentro de las colecciones que presentara el museo, podremos observar: replicas de animales, fósiles, esqueletos, ejemplares vivos y disecados, conservados en alcohol, colonias de insectos, peceras, huevos, nidos, pieles, plantas y más.

Para apoyar la comprensión de los temas que se presentarán el museo contara con los siguientes elementos de apoyo: paneles luminosos, maquetas, dioramas, vitrinas, mapas, plataformas, murales, estantes, gavetas, gabinetes metálicos, sistemas de audito, vídeo fotografía, juegos y todos los recursos que apoyen la correcta difusión de conocimientos.

Todas las especies estarán debidamente catalogadas y archivadas en catálogos con fotografías y diapositivas para su consulta, a través de computadoras.

En cuanto a los dioramas, la parte artística será un elemento muy importante ya que se pretende reproducir ambientes naturales utilizando el menor material posible.

La razón de esto es que las vitrinas se encuentran prácticamente selladas para evitar la entrada de polvo y la proliferación de organismos que puedan dañar a los especímenes, y los materiales naturales tales como troncos, ramas, hojas, etc. constituyen un ambiente ideal para el desarrollo de estos organismos.

Por tal motivo, se usarán cactos de plástico, follaje de seda, humedales hechos con resma, y plantas pintadas sobre las paredes de los dioramas.

Con el fin de resaltar las diferentes regiones, la iluminación tendrá un papel importante, se utilizará luz blanca para las zonas polares, amarilla cálida para los desiertos y verde para las zonas tropicales.

Además, en todos los pasillos se colocarán sensores de movimiento que activan la iluminación, de manera que los dioramas se encuentren iluminados solamente cuando halla alguien frente a ellas, ayudando de esta manera a la conservación de los colores y calidad de las pieles o plumajes según el caso.

Antes de iniciar la visita por las diferentes colecciones se tendrá la opción de solicitar un guía en servicios al publico para poder obtener la mayor información posible sobre los temas que presenta el museo

La circulación del publico a través de la exhibición se hará de forma tal, que el recorrido no sea muy extenso entre una colección y otra.

Así el publico podrá recorrer cuatro grandes salas con accesos y salidas independientes unas de otras y comunicadas entre si por vestíbulos amplios y puentes, el sentido de la circulación para dichas salas parte de la escalera principal hacia la derecha para evitar circulaciones encontradas.

Una vez terminada la visita a las exhibiciones se tiene la opción de visitar la hondonada natural de la planta sótano, que es un ejemplo del suelo y la flora existente de la zona, o también se puede visitar la cafetería, tienda de recuerdos, biblioteca o el auditorio que presentara temas relacionados con las actividades del museo.

## CONTENIDO DE LAS SALAS



Junto con Colombia, Brasil, Zaire, China, Indonesia, Madagascar, México es uno de los países más ricos en especies de animales, pertenece a las naciones llamadas "Megadiversas", que entre ellas albergan alrededor de 60% de todas las especies vivientes del planeta.

México posee el 10 % de la fauna y flora del mundo, aloja diversidad de reptiles y mamíferos de la tierra y tiene más plantas y aves que Estados Unidos y Canadá juntos.

Una de las características más importantes de la biológica de México es que, entre 30 y 50% de todas las especies que en él habitan son "Endémicas", es decir, su distribución restringida al territorio nacional.

Por esta razón la mayor parte de la colección del museo, será origen nacional.

## HELMINTOLOGIA (PARASITOS)

El instituto de Biología de la UNAM cuenta con una de las colecciones científicas más completas y valiosas que existen en América Latina y una de las seis más grandes del mundo, con respecto al número de holotipos.

La colección Helmintológica cuenta en la actualidad con poco más de 22,000 ejemplares distribuidos en 2,059 lotes, con 179 holotipos y 36 generotipos.

La colección se encuentra dividida en tres tipos: La de exposición, que ocupa cuatro muebles que contienen 100 jarras de museo para exhibición, los cuales albergan cerca de 1,500 ejemplares de helmintos, los más importantes desde el punto de vista médico, veterinario y biológico.

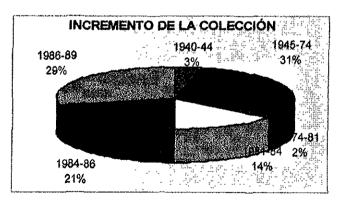
La de preparaciones consta hasta ahora de unos 12,000 ejemplares teñidos y montados, que ocupan tres muebles especiales para preparaciones microscópicas.

La de frascos ocupa cuatro gavetas y alberga unos 9,000 ejemplares, preservados en líquido conservador de helmintos.

# CARCINOLOGIA (CRUSTACEOS)

Los crustáceos marinos continentales de México constituyen un grupo de invertebrados que desde épocas remotas, han despertado gran interés entre los científicos dedicados al estudio de la naturaleza.

Por su abundancia, diversidad de formas y la variedad de ambientes que han colonizado fueron apreciados por los antiguos pobladores en la época prehispanica, quiénes desarrollaron un buen conocimiento de estos artrópodos e incluso los utilizaron para complementar su dieta alimenticia.



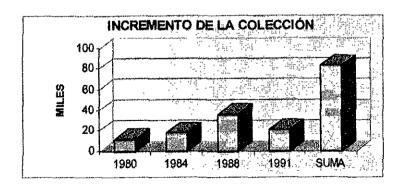
La colección de Carcinologia contiene uno de los acervos más completos en cuanto a espacies de nuestro país. Cuenta con más de 135,000 ejemplares, pertenecientes a cuatro clases, siete subclases, ll ordenes, más de 79 familias, más de 260 géneros y cerca de 700 especies.

# ICTIOLOGIA (PECES)

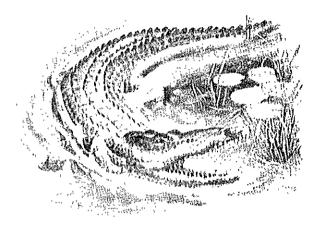


Actualmente la colección lotiológica, alberga aproximadamente 100,000 ejemplares de peces pertenecientes a más de 1,000 especies, la gran mayoría están preservados en frascos con alcohol aunque también se tienen preparaciones de peces teñidos, aclarados y conservados en glicerina, así como en disecciones y esqueletos, en archivos especiales se mantienen los registros radiologicos y fotográficos.

Todos los ejemplares se encuentran ordenados en estantes y gavetas de acuerdo a un catálogo taxonómico para su consulta también se cuenta con base de datos en computadora.

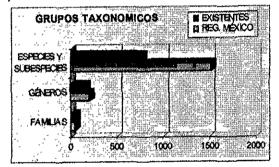


## HERPETOLOLOGIA (REPTILES)

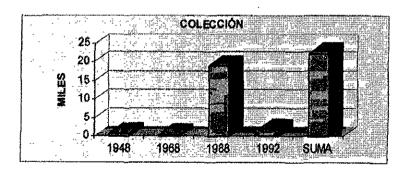


La colección Herpetológica alberga las colecciones nacionales de la fauna de anfibios y reptiles principalmente de México.

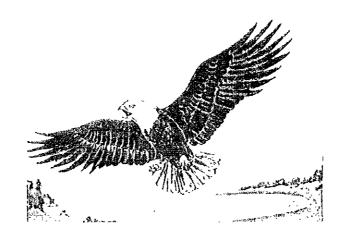
Por el momento esta colección especializada es la más grande que existe en el territorio nacional.



La colección cuenta con más de 21000 especímenes, los cuales pertenecen a 36familias de las 40 existentes en México, a 158 géneros <80% de los existentes en México) y a 766 especies y subespecies (51% de las de México).



# ORNITOLOGIA (AVEZ)

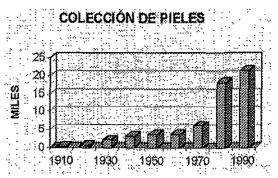


Las aves, por su belleza y colorido, represen uno de los grupos más conocidos por el hombre. La importancia de estos organismos va más halla de ser simples figuras de ornato, su valor estriba en el papel que desempeñan en el equilibrio de los diferentes ecosistemas, así como por su interés socio cultural.



México está considerado como uno de los cuatro países de mayor diversidad de aves en el planeta.

Actualmente la colección cuenta con 21,798 ejemplares en total de los cuales 19,956 corresponden a pieles, 1,045 a esqueletos, 248 ejemplares en alcohol, 133 nidos y 416 huevos.



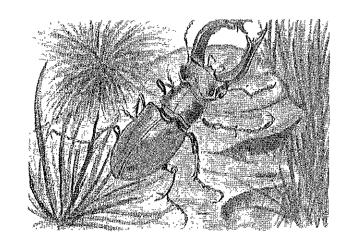
## ENTOMOLOGIA (INSECTOS)

### NÚMERO DE INSECTOS EN LA COLECCIÓN ENTOMOLÓGICA DEL IBUNAM

	٨	В	С	D	E
COLEOPTERA	130,000		500,000	100,000	14
DERMAPTERA	4,500				1
DIPTERA	60,000				6
EMBIOPTERA		10		40	1
EPHEMEROPTERA	32			5000	1
HEMIPTERA-HETEROPTERA	260,000		100,000	100,000	21
HEMIPTERA-HOMOPTERA	10,000		10,000		3
HYMENOPTERA	25,000				2
ISOPTERA	3,000				1
LEPIDOPTERA	56,000		900,000		39
MECOPTERA	10				1
NEUROPTERA	228				1
ODONATA	10,000		20,000		4
ORTHOPTERA	90,000		15,000	1,000	8
PLECOPTERA	263		2000		1
PSOCOPTERA		2,500		100,000	4
STREPSIPTERA		. 4		16	1
THYSANOPTERA		25,000		20,000	3
TRICHOPTERA	25,000			300,000	3
ZORAPTERA				15	1
TOTALES:	674,033	27,514	1,547,00	638,071	125

A- ejemplares montados. B- ejemplares conservados en preparaciones fijas. C- ejemplares conservados en seco D- ejemplares conservados en alcohol. El conocimiento de la biodiversidad es tarea fundamental del Instituto de Biología de la UNAM y en este contexto, la colección Entomológica se ha constituido en el principal promotor del estudio y consecuentemente, en el depositario más importante del acervo entomológico de las diferentes entidades estatales del país.

En el cuadro se muestra gráficamente el número de ejemplares depositados par cada uno de los órdenes, haciendo referencia a los ejemplares montados o conservados en los diferentes medios (preparaciones fijas, material en alcohol y en seco).



# MASTOZOOLOGIA (MAMIFEROS)

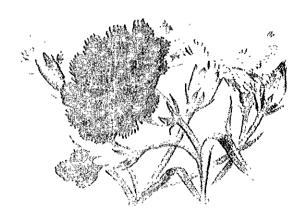


Es muy importante mencionar que a nivel mundial, México ocupa el segundo lugar en el mundo en cuanto a diversidad de mamíferos.

La colección mastozoológica está compuesta por aproximadamente 35,200 ejemplares, los cuales incluyen pieles, cráneos, esqueletos, pieles curtidas y ejemplares preservados en alcohol.

Además de las especies nacionales, la colección cuenta con 119 especies de otros países y es la mejor representación de mastofauna extranjera.

# HERBARIO (FLORA Y VEGETACIÓN)



Actualmente el Herbario de la UNAM es un banco reciente de información, proveniente esencialmente de los ejemplares botánicos que representan la flora y vegetación de nuestro país.

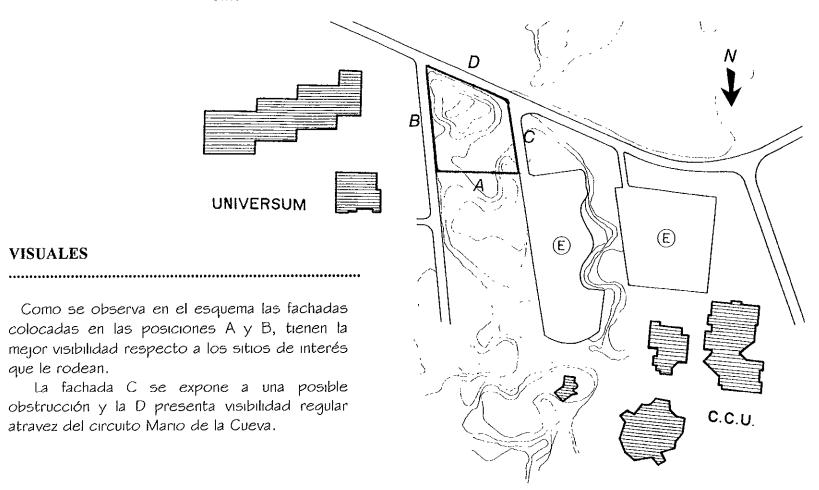
Anualmente ingresan aproximadamente 30,000 nuevas especies y la colección actual esta por llegar a los 600,000 ejemplares.

La mayor parte de esta colección se encuentra depositada en gabinetes metálicos y esta disponible para su consulta.

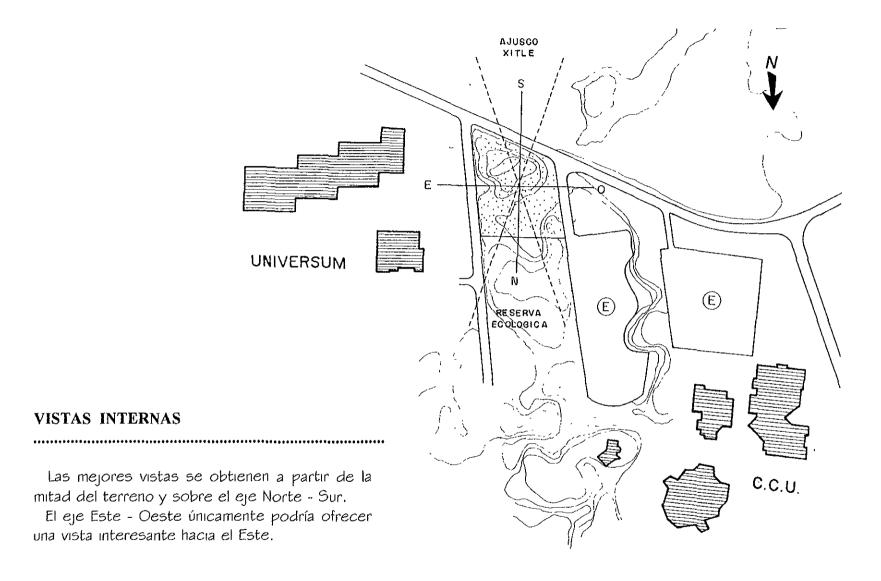
Todas las especies están debidamente catalogadas y archivadas también se tienen catálogos muy completos de fotografías y diapositivas, dicha información ha sido automatizada para facilidad de los usuarios.

# ANÁLISIS PRELIMINAR ESQUEMÁTICO

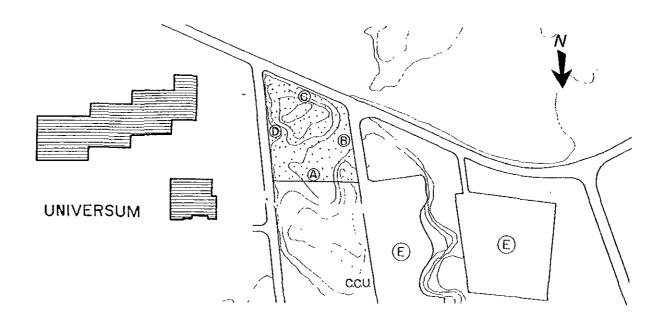
Como resultado de una serie de observaciones practicadas en el terreno y sus alrededores, se llego a determinar una serie de condicionantes para que el diseño del edificio se adapte al sitio.



Fac. de Arquitectura UNAM



#### **ACCESOS**



El lado A se encuentra de frente y en el punto intermedio de la distancia entre el Museo de las Ciencias y el C.C.U., además presenta cercanía con el estacionamiento, por lo tanto sería el acceso propuesto.

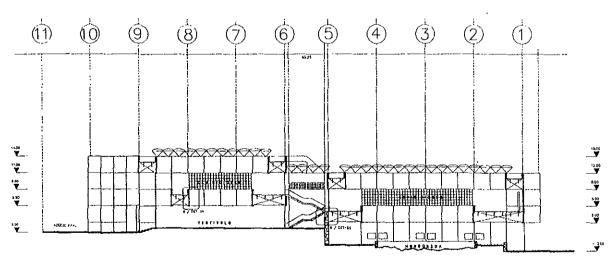
El lado B por localizarce junto al acceso del estacionamiento ofrece posibilidades para un acceso de servicio. El lado C y D se complican por el talud que presenta el terreno en ambas zonas.

Por lo tanto se propondría el acceso principal en el lado A y el acceso de servicios por el lado B.

## (LA SOLUCIÓN)

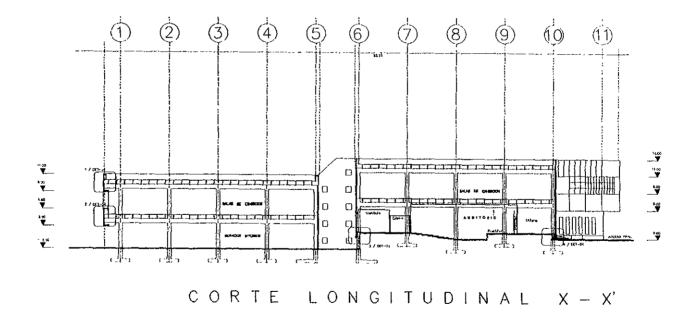
#### LA ORGANIZACIÓN GENERAL

- Se trata de un edificio bajo, que se desarrolla en torno a un espacio central rectangular que presenta desnivel.
- Este espacio cuenta con una gran altura y tiene una cubierta transparente que permite una iluminación y ventilación natural.
- Dentro de el se encuentran ubicados el vestíbulo principal, el cubo de escaleras, circulaciones y jardín botánico.



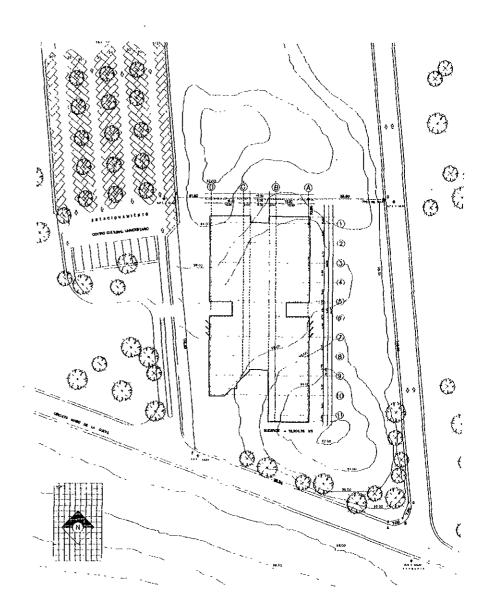
CORTE LONGITUDINAL Y-Y

- La hondonada existente se aprovecha para alojar los servicios internos del museo, el área de investigación y el jardín botánico.
- En la parte alta del terreno se ubica el acceso principal, en este nivel se ubica el vestíbulo, servicios al publico, administración y auditorio.
- En el segundo y tercer nivel se ubican todas las salas de exposición.



### ADAPTACIÓN AL TERRENO

- La forma rectangular del edificio permite ubicar el vestíbulo y el acceso en el punto lógico ya analizado.
- Consigue que el trayecto de estacionamiento al edificio coincida con la entrada principal, así se garantiza que esta última no se conviertan una puerta ornamental.
- Se abren las vistas hacia los puntos anteriormente analizados.
- El Museo de Historia Natural además de cumplir con sus funciones propias, se convierte en un elemento de enlace entre el Museo de las Ciencias y el Centro Cultural Universitario.



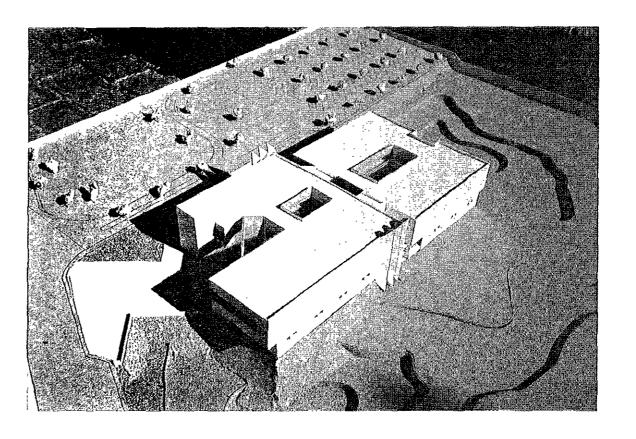
### ADAPTACIÓN AL CONJUNTO

Con el fin de integrar el proyecto del museo de historia natural, al Centro Cultural Universitario, se respetaron las soluciones formales existentes, como la integración en el proyecto de puentes, accesos y vestíbulos amplios, cubiertas transparentes, andadores, plazas, escalinatas, rampas, y jardines.

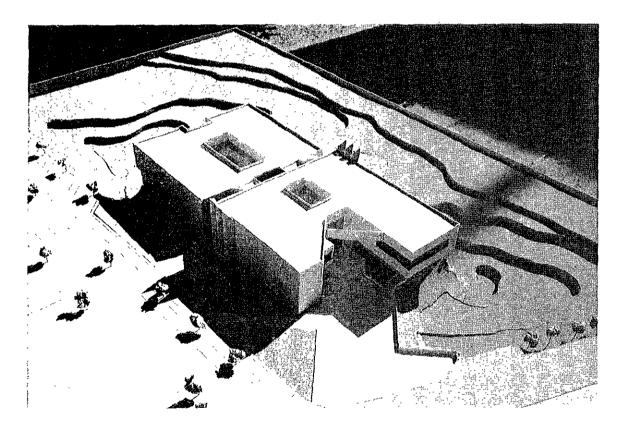
En cuanto al lenguaje arquitectónico existente se tomaron los siguientes criterios:

- Predominio del macizo sobre el vano.
- Uso de la línea recta.
- Diferente función = Diferente forma.
- Espacios neutros que destaquen lo expuesto.
- Expresión fuerte y clara.
- Respeto a la naturaleza.
- Énfasis en los volúmenes.
- Pocos elementos en las fachadas.

## EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

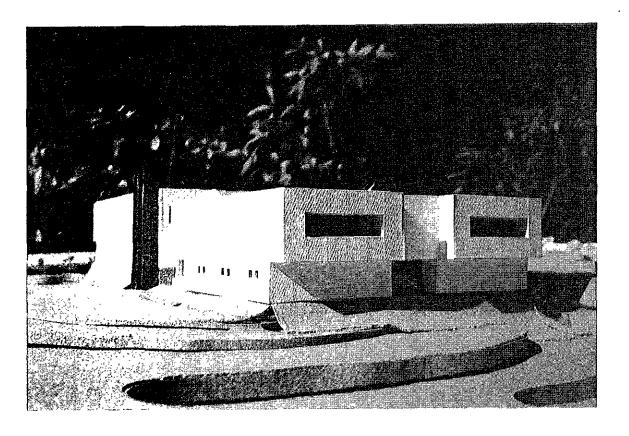


Museo de Historia Natural Hector Hugo Nava Nava

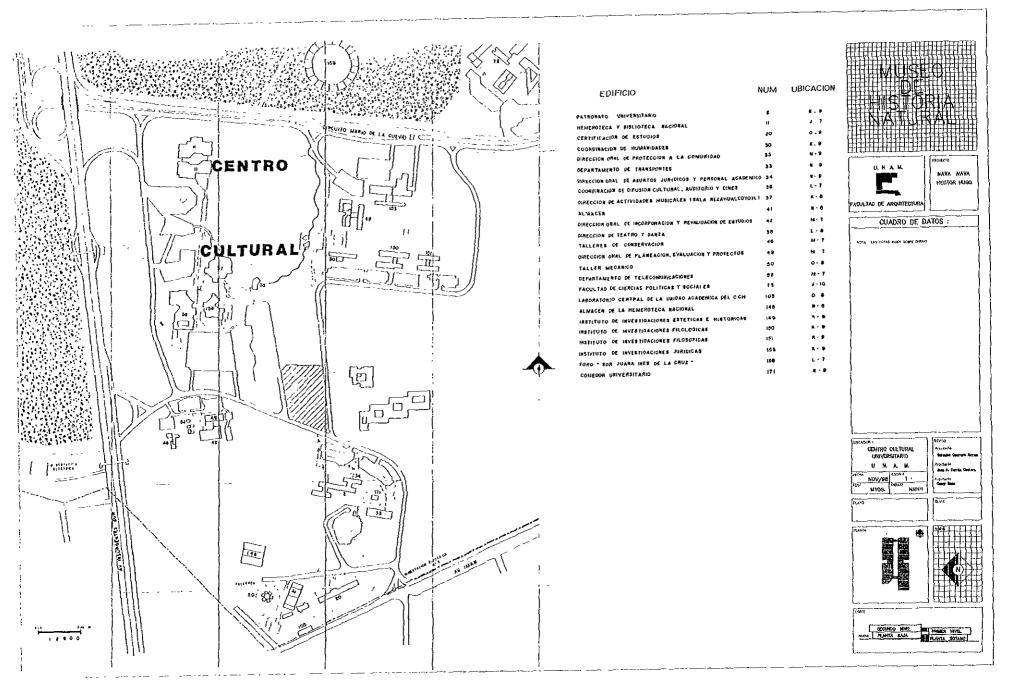


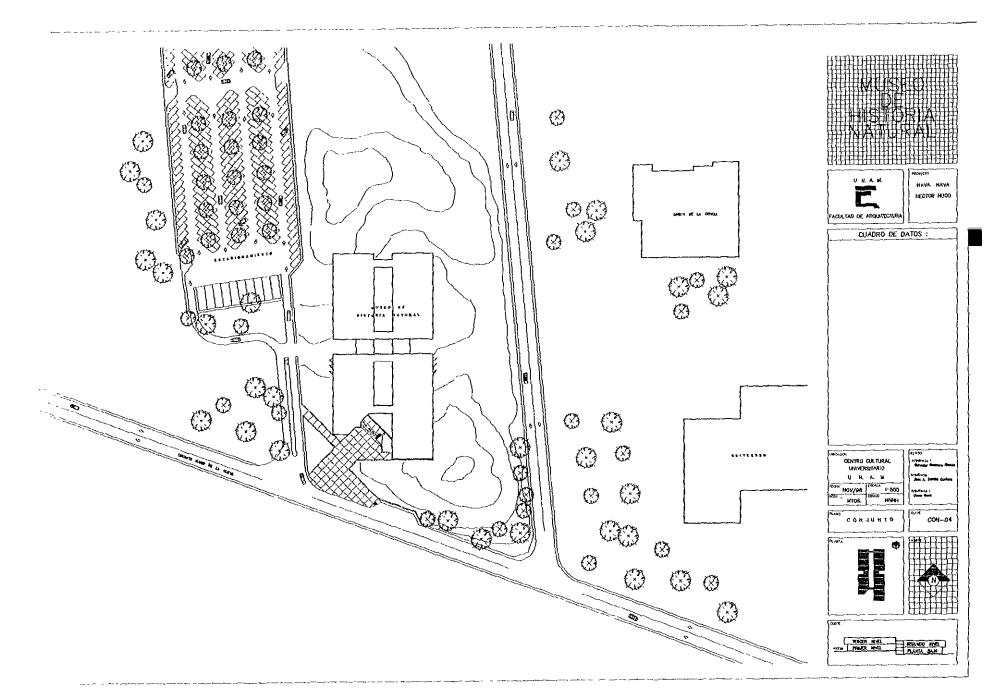
Fac. de Arquitectura UNAM

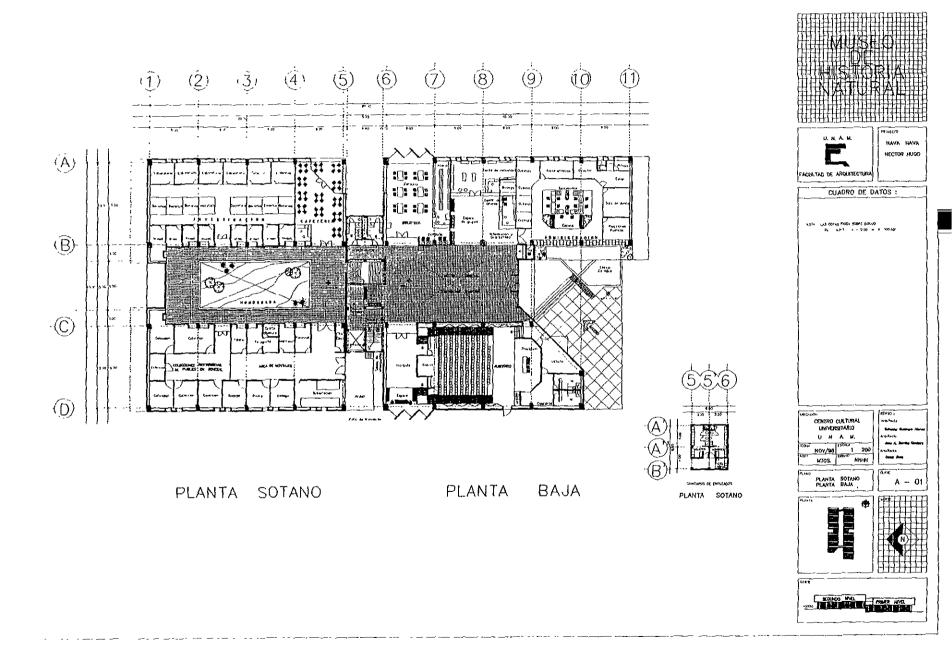
Museo de Historia Natural Hector Hugo Nava Nava

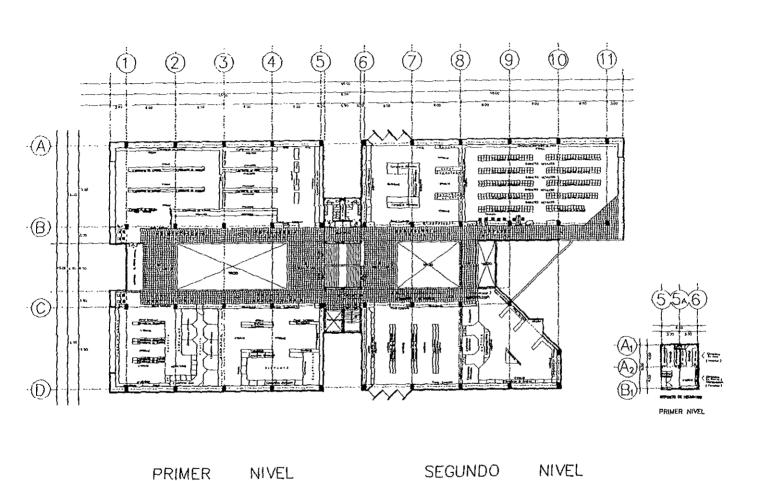


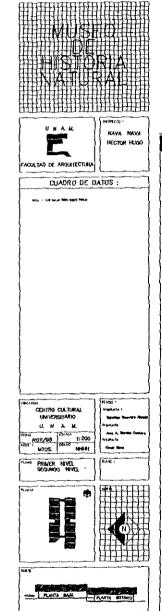
Fac. de Arquitectura UNAM

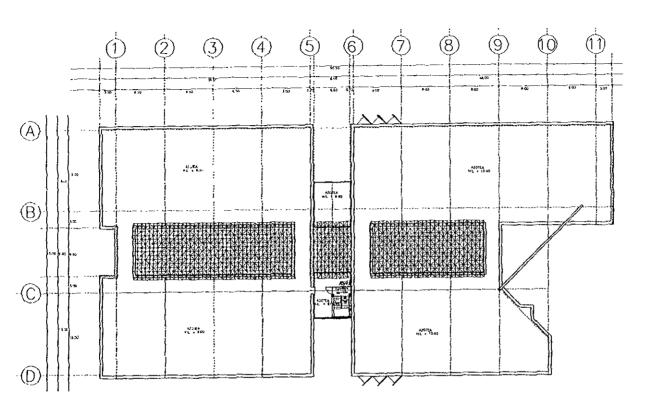








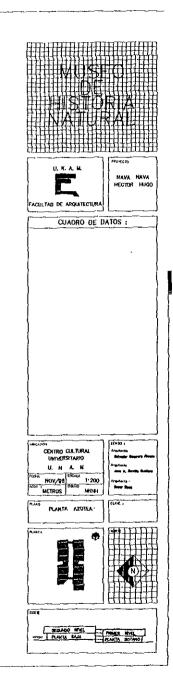


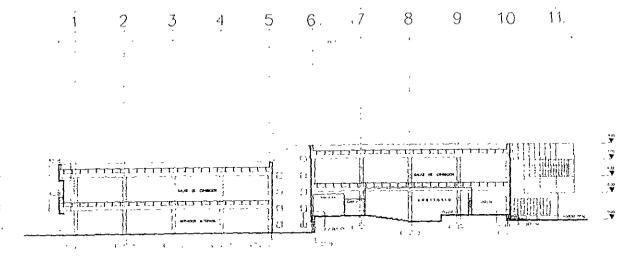


PLANTA AZOTEA

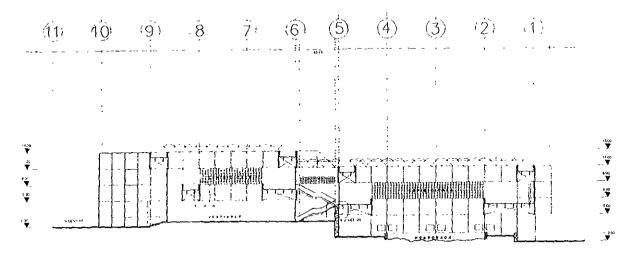


AZOTEA DE ESCALERAS DE EMERGENCIA

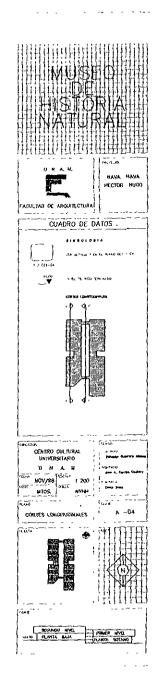


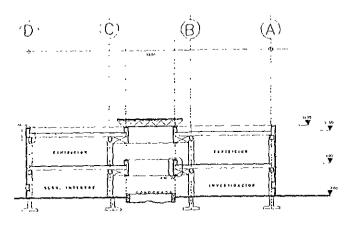


CORTE LONGITUDINAL X-X'

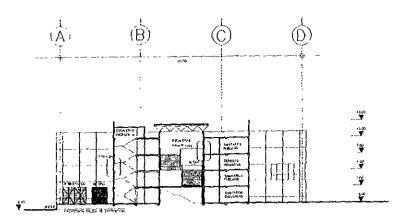


CORTE LONGITUDINAL Y-Y'

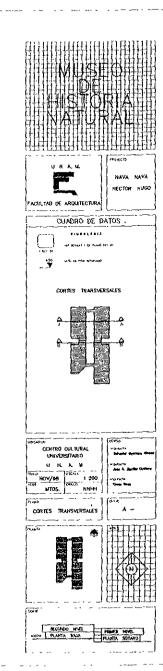


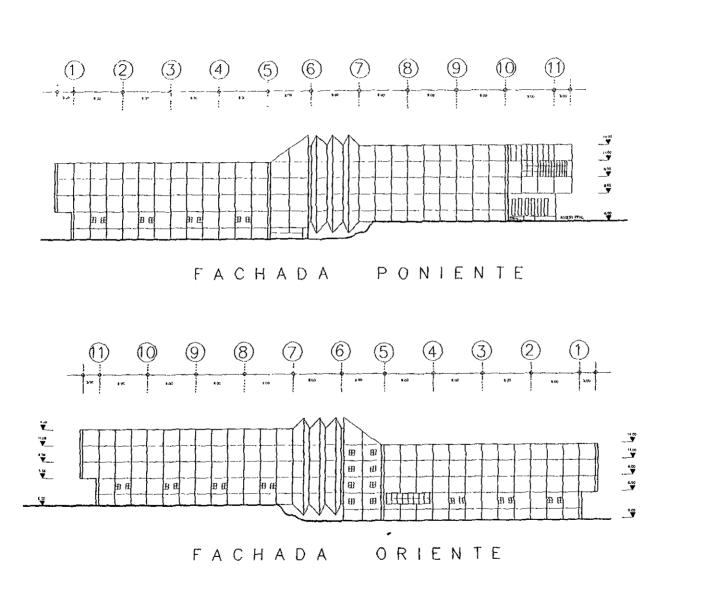


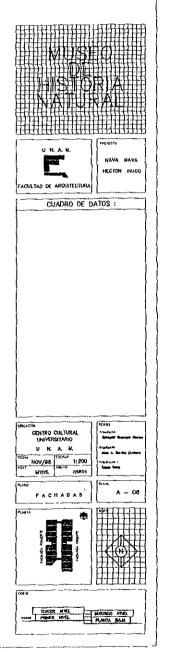
CORTE TRANSVERSAL A - A'

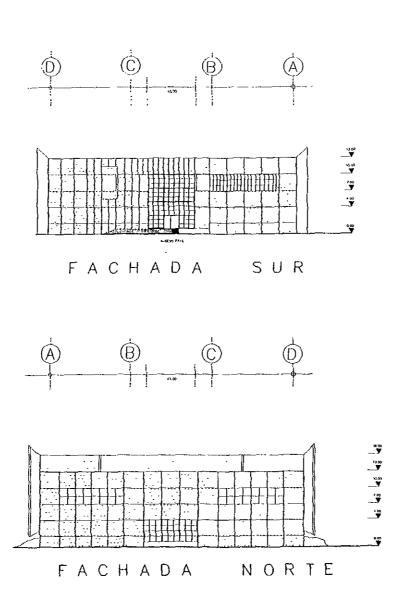


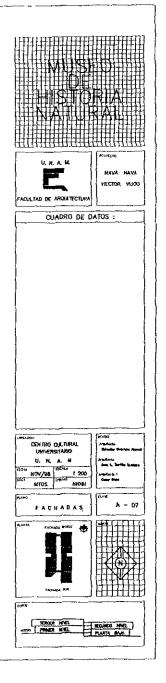
CORTE TRANSVERSAL B - B'

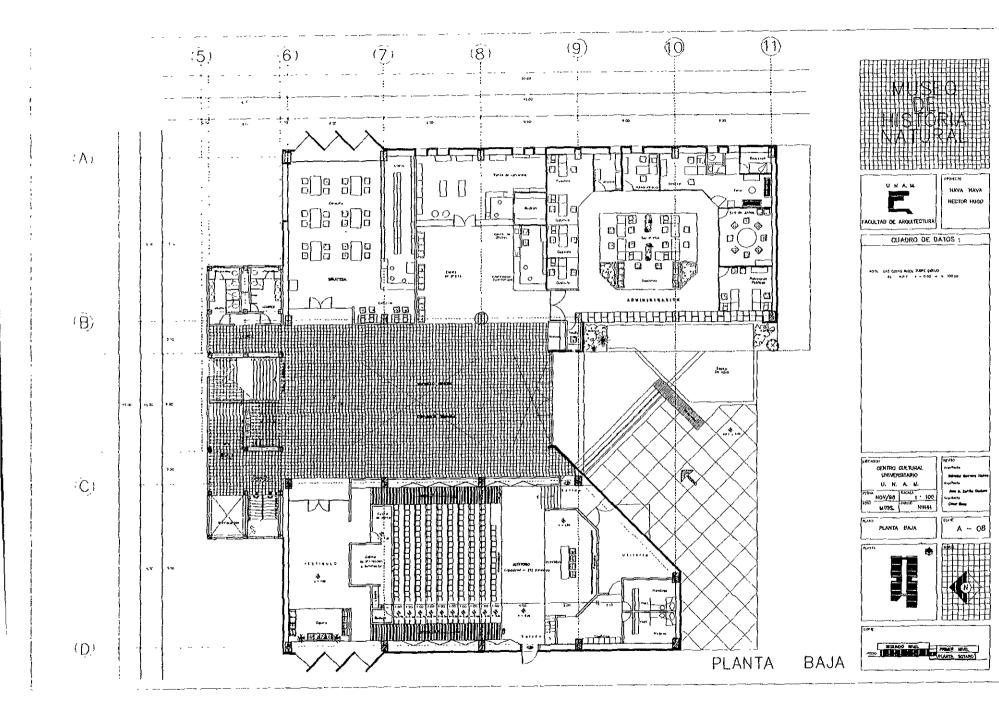


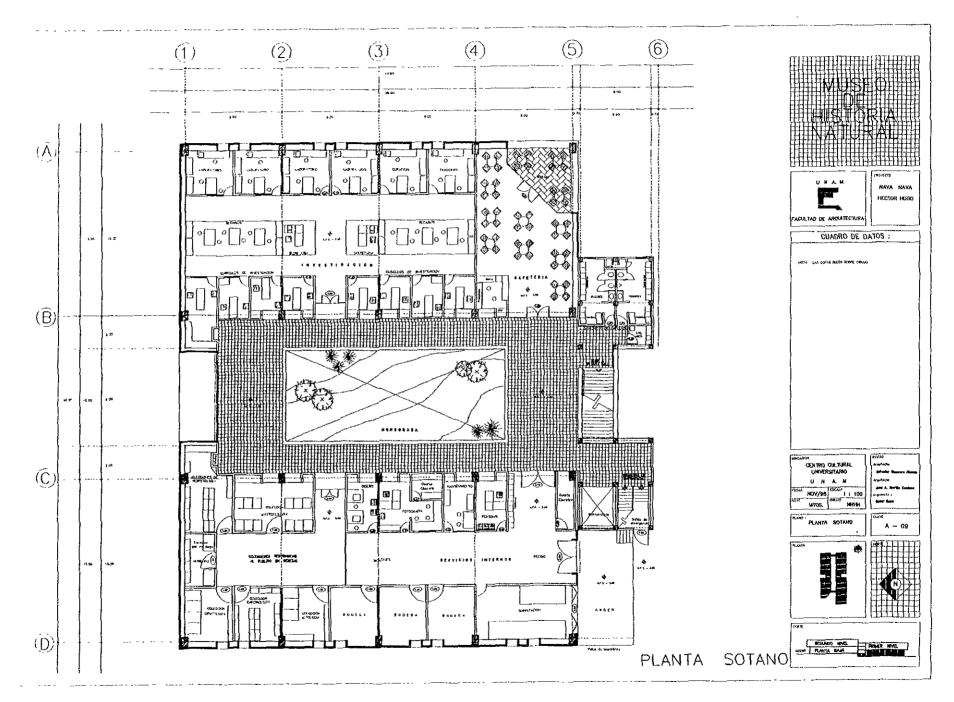


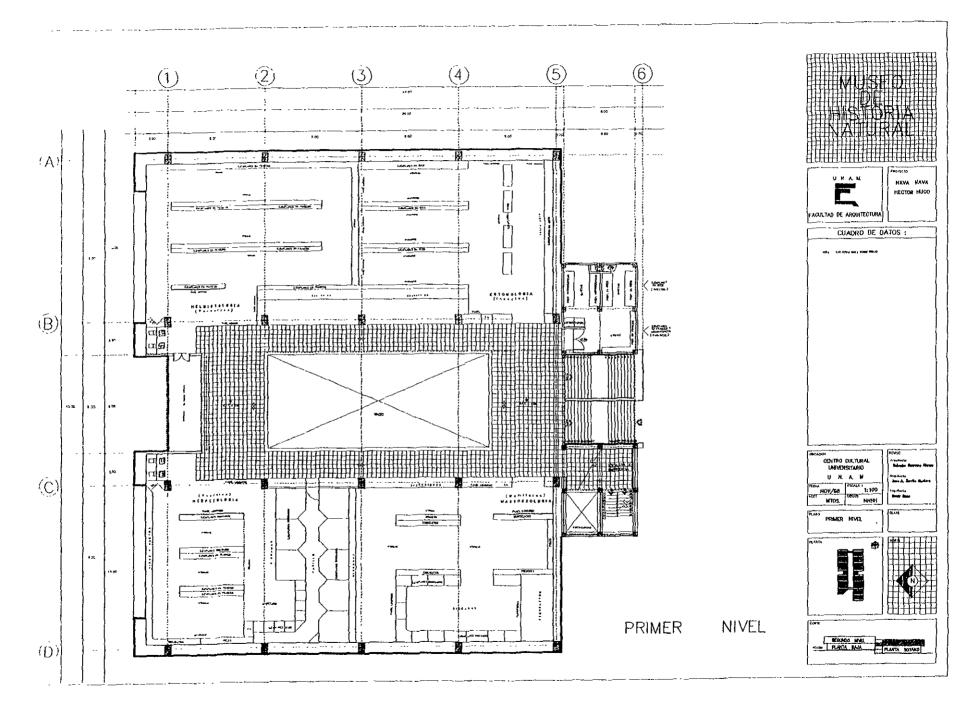


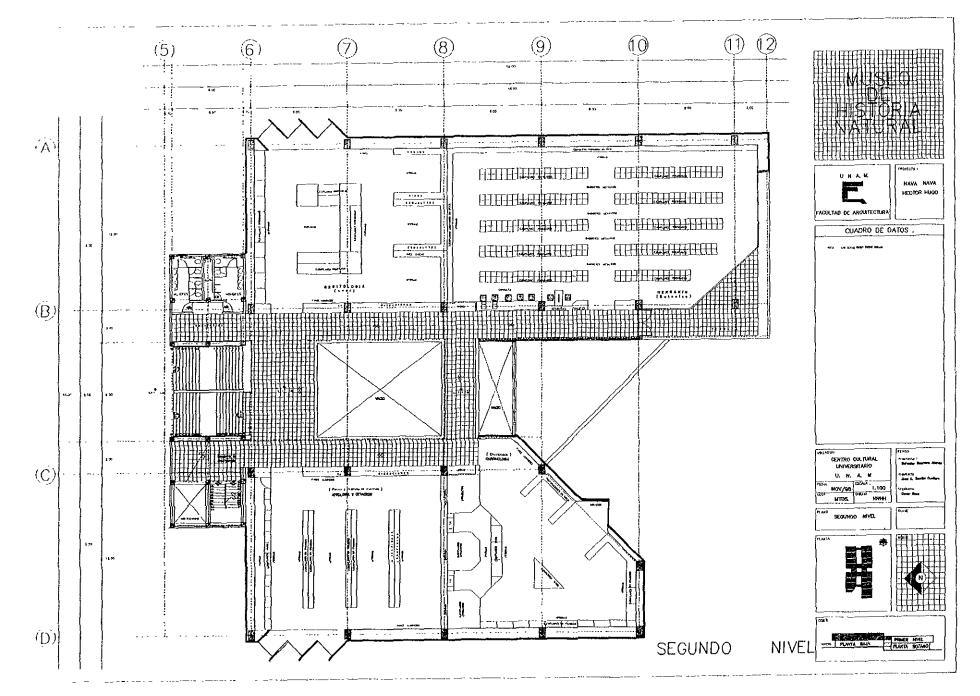


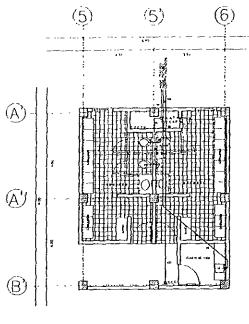




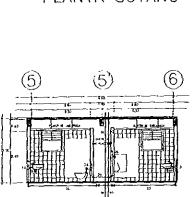






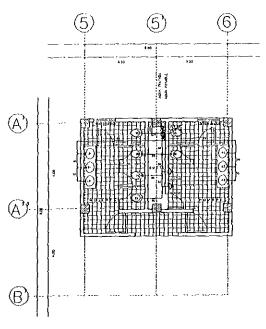


PLANTA SOTANO

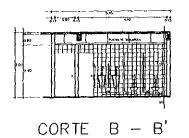


A - A'

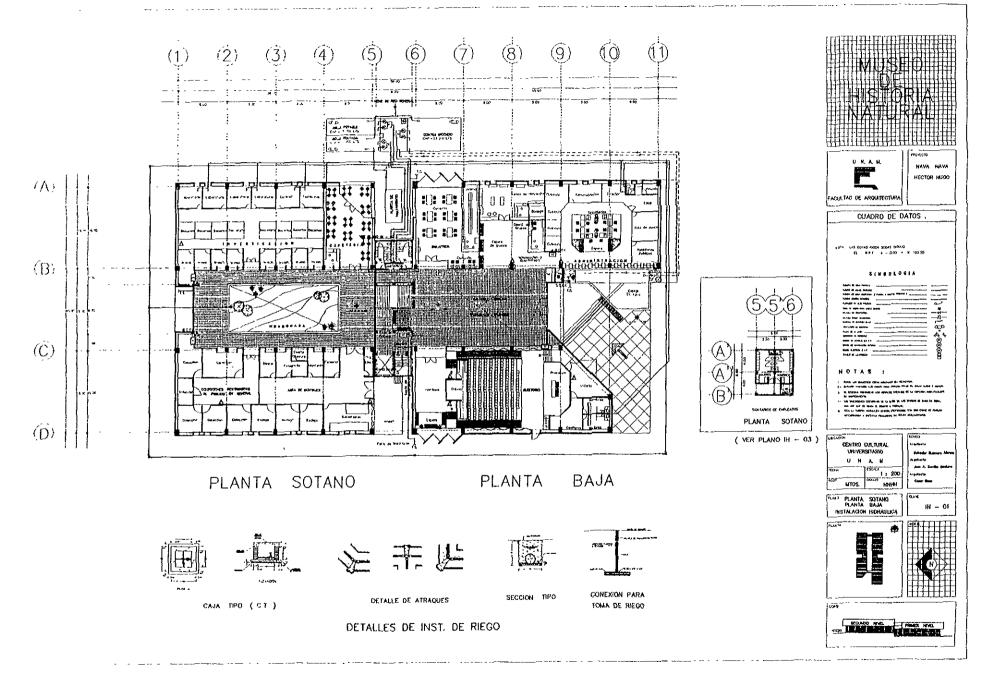
CORTE

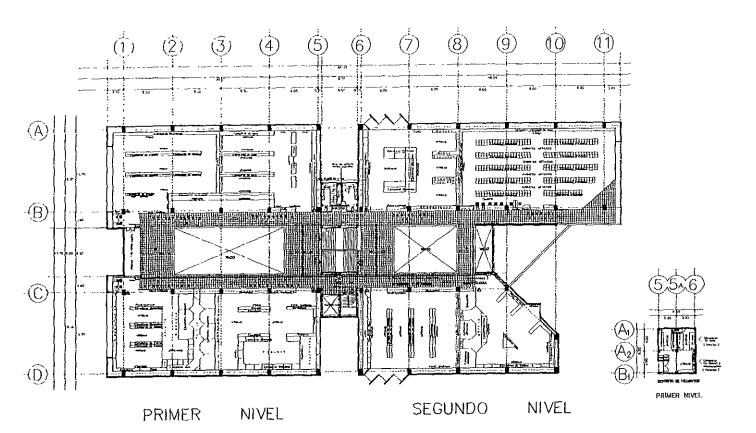


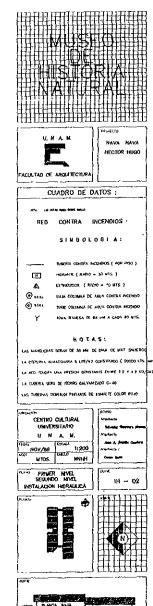
PLANTA BAJA SEGUNDO NIVEL

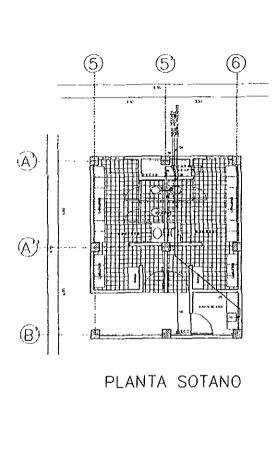


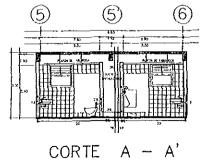


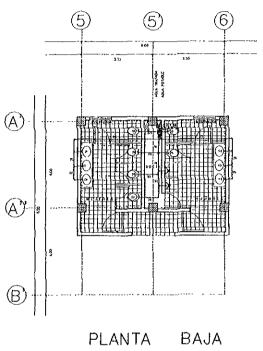




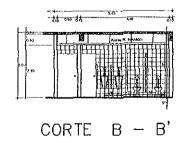




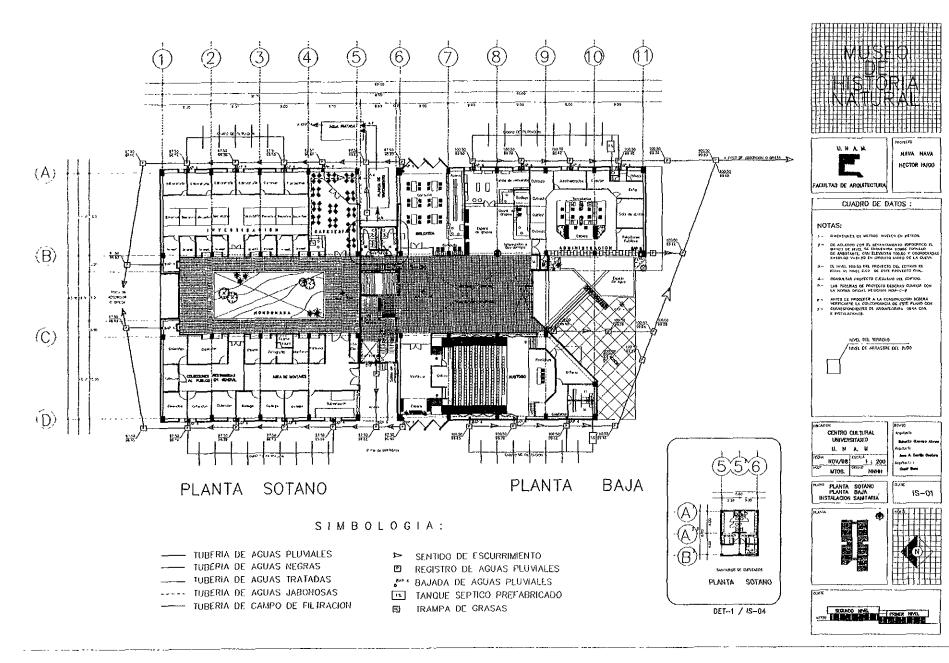


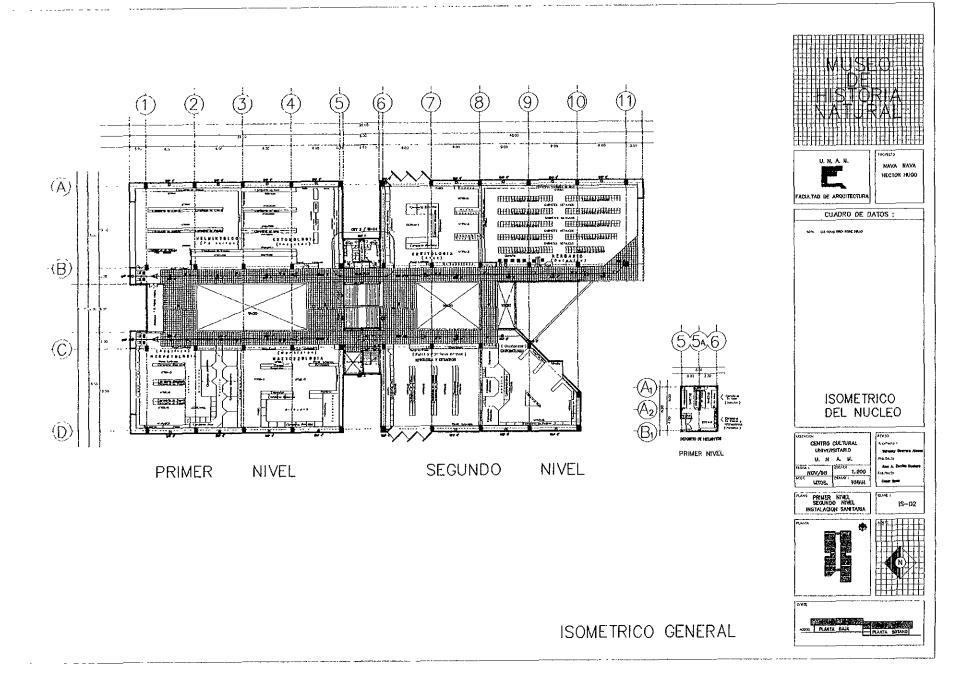


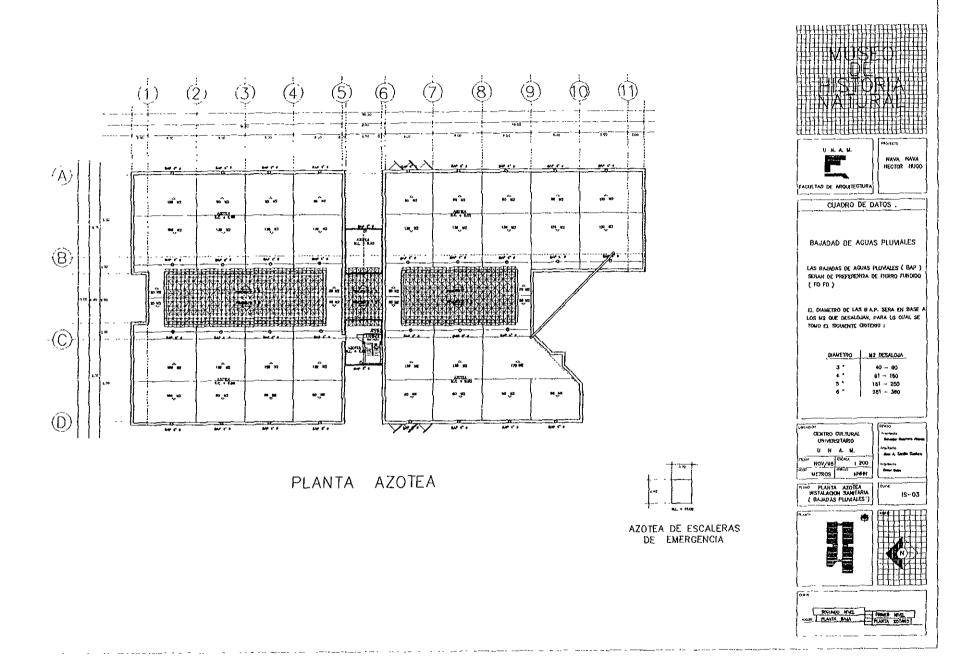
SEGUNDO NIVEL

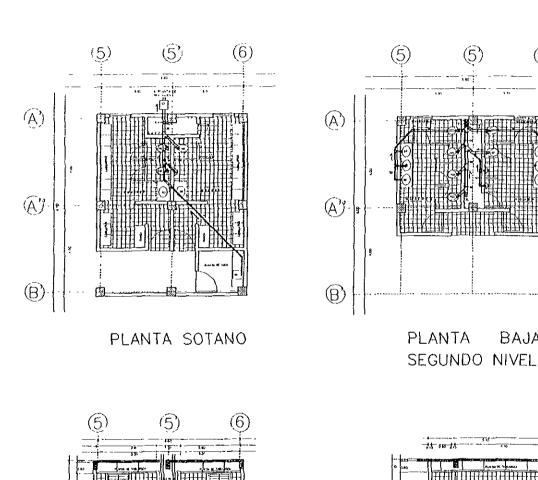




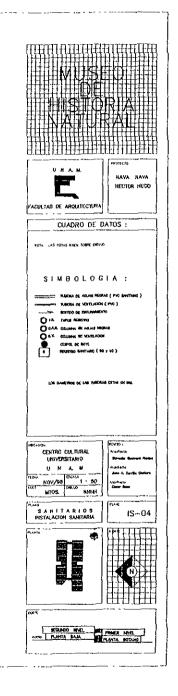






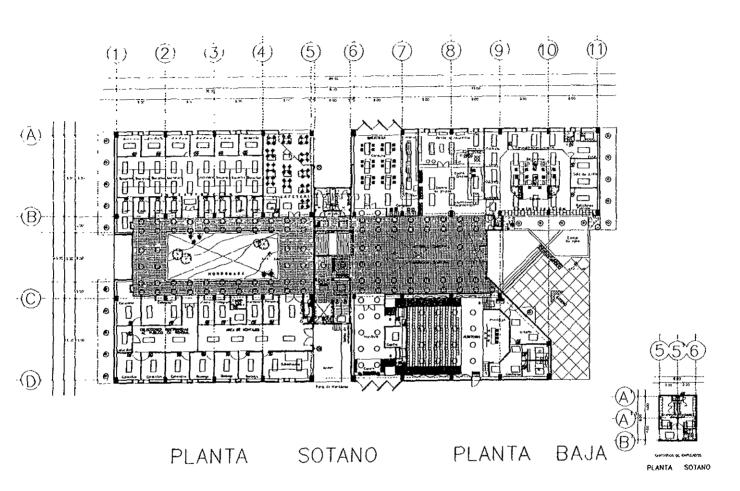


CORTE A - A'

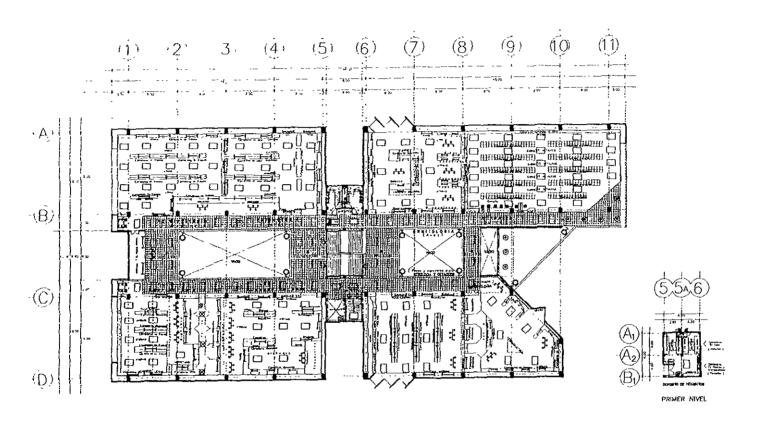


BAJA

CORTE

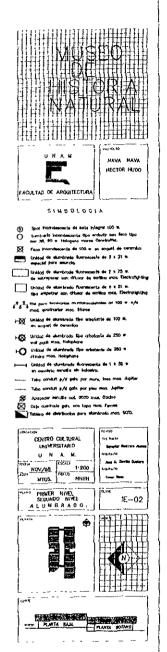


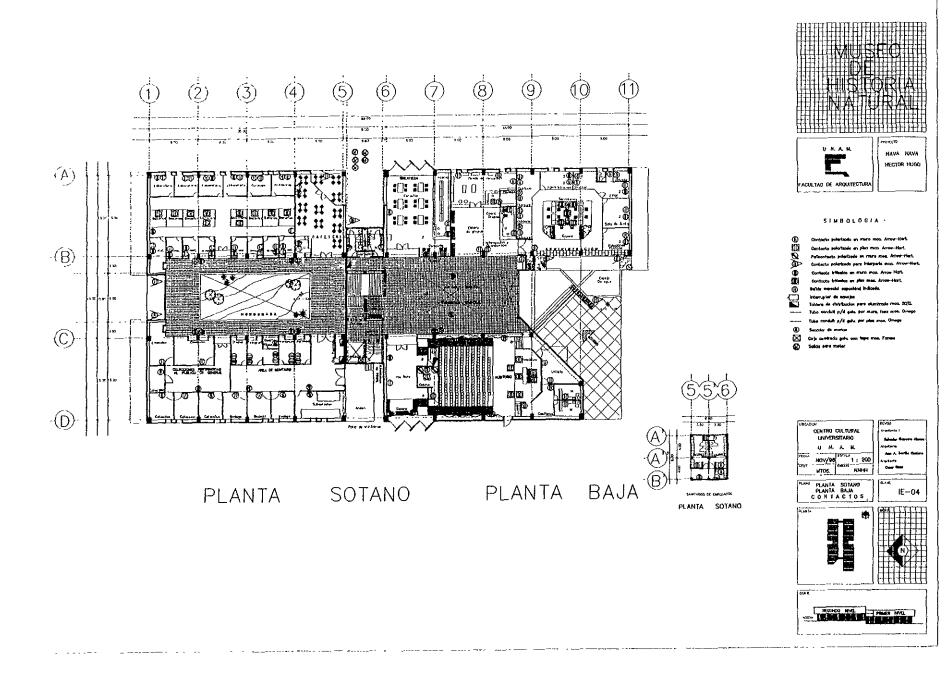


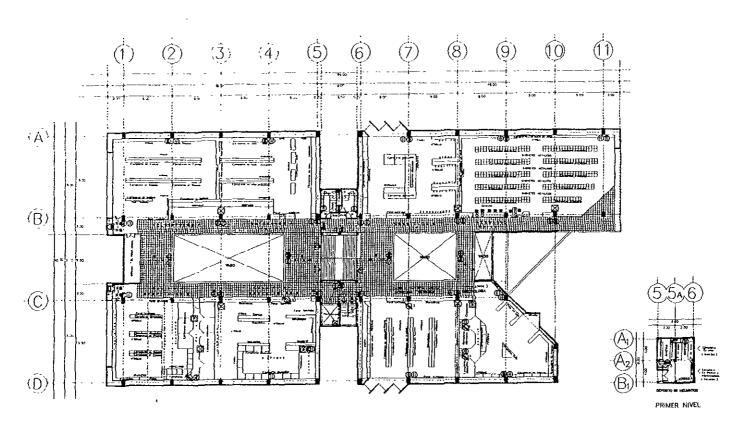


PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL

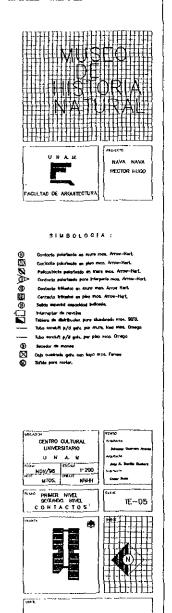


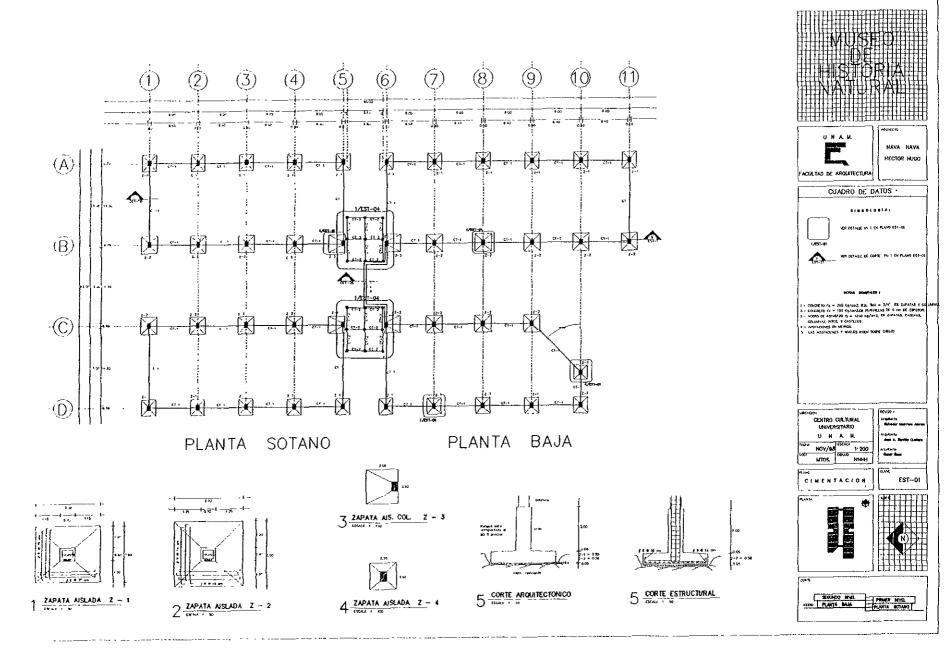


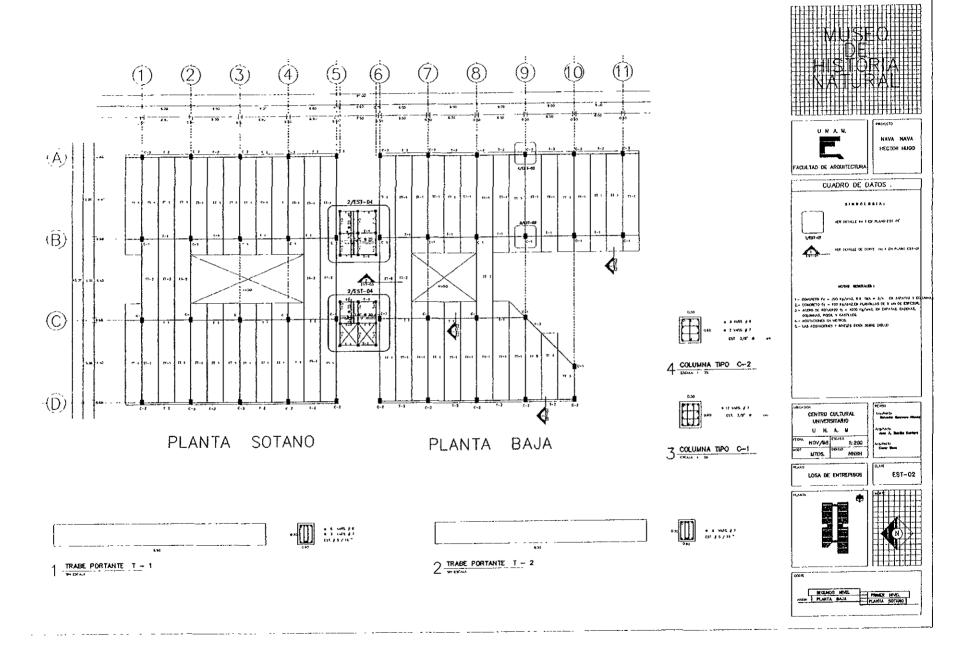


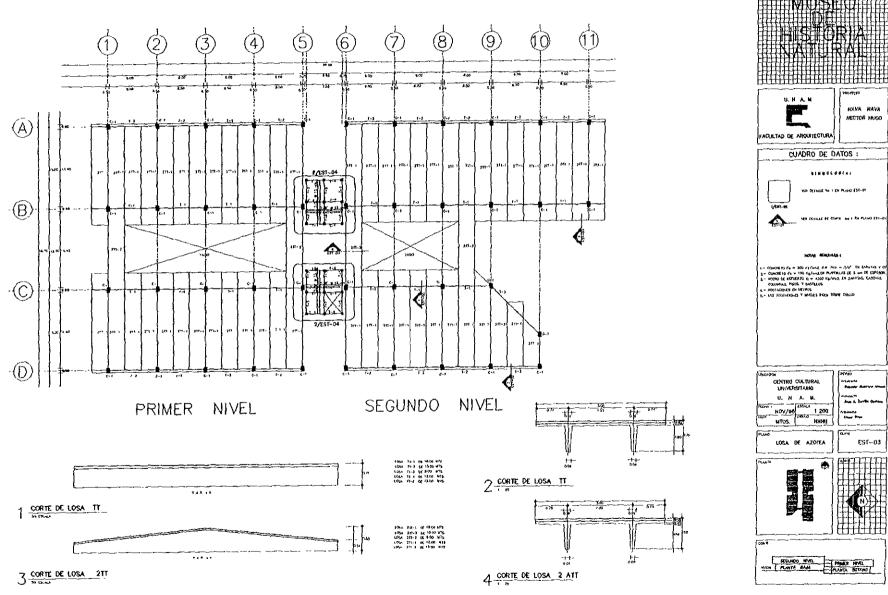


SEGUNDO NIVEL

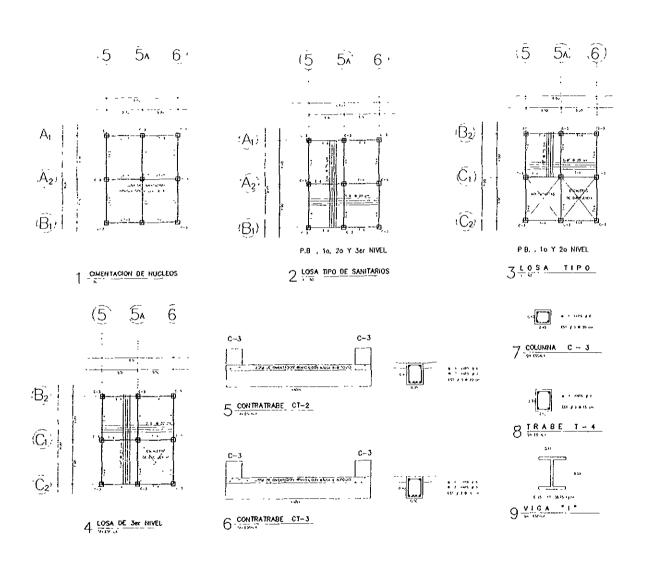


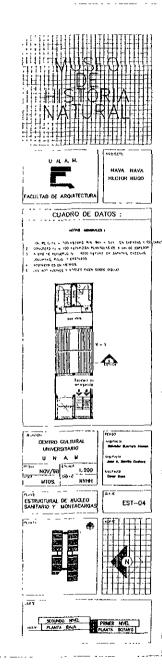












#### **RIBLIOGRAFÍA:**

#### LIBROS:

\* Colecciones Biológicas Nacionales del Instituto de Biología

(tomo: Botánica) Patricia Davila.

 Colecciones Biológicas Nacionales del Instituto de Biológía
 (tomo: Zoológía)

(tomo: Zoología) Harry Brailovsky.

- Manual del Herbario
   Antonio Lot. y Fernando Chiang.
- Colección Helmintológica del Ins. Biología.
   U.N.A.M.
   Rafael Lamothe Argumedo.
- Atlas Cultural de México Museos
   S.E.P., I.N.A.H.
- El Centro Cultural Universitario U.N.A.M.
- \* La casa ecológica autosuficiente Armando Deffis Caso

\* Atlas de la ciudad de México D.D.F. Cuenca de México.

#### **REVISTAS:**

- \* Enlace. Noviembre de 1997. Museos.
- \* Guía México desconocido. Octubre de 1992. Museos de México.
- \* México desconocido. Febrero de 1997. El museo de las aves.
- \* Geomundo. Febrero de 1995. Un arca de Noé contemporánea.
- Papalote
   Mayo de 1994.
   Universum.
- Las colecciones del Jardín Botánico.
   U.N.A.M.
   Carmen C, Hernández Zacarías.